



Cribados masivos en Semana Santa para evitar una cuarta ola

► Los PCR se hacen en el Palacio del Vino por la mañana, hasta el 6 de abril; y se hace un llamamiento especial a los que llegan de otras regiones.

► La campaña de vacunación sigue con los mayores de 80 años y con los grupos esenciales, y se está empezando a citar a los de 63 y 64 años.

► Padres de cuatro alumnos del colegio San Francisco, molestos con la gestión de Salud Pública tras los falsos positivos en coronavirus de sus hijos.

PSOE, PP y C's aprueban los presupuestos tras llegar a un acuerdo; VOX vota en contra y se considera "el único partido de la oposición"

Una empresa vinculada al exalcalde García Bote recibe este año el último pago de la expropiación de unos terrenos valorados en 800.000 €

El Ministerio del Interior licita las obras para terminar la comisaría y la Junta, la redacción de la reforma de la carretera Santa Marta

LA CAPITAL AGRO
Los agricultores vuelven a pedir la defensa del cava ante la intención del Gobierno de volver a limitar las plantaciones

Foto: Alberto Lorite



El Extremadura, a la Primera RFEF



C O N S T R U C C I Ó N

Parque Comercial Can Montcau
Lliça d'Amunt (Barcelona)
40.000 m² construidos / 17 meses

TRIBUNA

Gente de centro: cruciales y necesarios

Me temo que voy a empezar por el final: estoy hasta la punta de la nariz, de recibir paladas de tierra, por un lado y por otro, intentando enterrar en vida a personas, que como yo, en su pensamiento político, piensan, creen, y practican el centrismo, la concordia, la moderación, el dialogo, la eficiencia, y la gestión: ¡un poco de respeto, por favor!.

No voy a defender ni justificar los errores cometidos, lo indefendible. Pero de ahí, a ver como algunos empuñan adoquines en sus manos, para lapidar a Ciudadanos, como si fuéramos al origen genético del Covid, o el toro que mató a Manolete, pues eso, no tiene ni explicación, y no hay razón que lo justifique, salvo que el nivel de ma-

los centristas una falta de ideología, les quiero yo oír una explicación del fenómeno antes relatado. ¿No será que existe una gran mayoría de votantes moderados, liberales, que quieren vivir en concordia, con respeto, sin corrupción, y con una eficaz gestión?

A los futurólogos agoreros que nos dan por irrelevantes en los días venideros, tan sólo recordarles algo que ya es historia y por lo tanto, poco discutible: irrelevantes, lo que se dice irrelevantes, fue cuando obtuvimos 57 diputados en las elecciones del 28 de abril del 2019. Ahora hemos conocido, que algunos que llevaban las riendas del partido en esas fechas, andan saltando la verja, negociando lotes de traspasos de la organización, o lo que es peor, escondidos detrás de las cortinas del salón, conspirando, contra Inés Arrimadas, pensando que no somos capaces de reconocer la puntera de sus zapatos, que asoman por debajo. Esos que antepusieron sus propios intereses o los futuros, permitieron con cerrazón, que hoy, nos gobierne quien nos gobierna, acompañado y dependiente, de gente sin escrúpulos, a los que la democracia, nuestra transición, los logros conseguidos, les da absolutamente igual. Qué pena y qué falta de visión. ¿Dónde estaban los futurólogos y agoreros de hoy? Calladitos en el tendido del 7. Y el toro se fue vivo a chiqueros.

Estamos inmersos en una operación, que tiene, en mi opinión, varios escenarios. A pesar de las campañas mediáticas para llevarnos a ver lo único que les interesa que veamos, yo presiento que, por un lado, no quieren que los votantes, que los ciudadanos, seamos conscientes del gran fracaso que ha arrojado el resultado electoral en las elecciones de Cataluña, y de como

volveremos a tener un gobierno independentista, donde el PSC de Illa, quedará en lo mismo que tanto criticaron a Arrimadas. Y si esto no es así, será debido a algo muchísimo peor: la entrega de las llaves de nuestra Constitución a los presos del Lledoners. Por otro lado, y sin ambages, los defensores del bipartidismo, la alternancia equilibrada de sólo dos partidos, tienen como objetivo común, hacer desaparecer a esos partidos, que les estorban y que con sus posiciones estratégicas de la limpieza, la transparencia y el rechazo rotundo a la corrupción, les impedirían volver a las andadas. Está claro que prefieren dependencias como en el pasado reciente, del PNV o Nacionalistas Catalanes, donde al final, el número de ceros del cheque, lo arregla casi todo, aunque en algunos casos, las derivas de esos mercadeos, nos han llevado a los Españoles, casi al borde de la ruptura.

El bipartidismo, no ha querido abordar una reforma de nuestra ley electoral, donde se establezca un mínimo para que unos pocos votos de un territorio, no valgan el triple que en otro. Otro gallo hubiera cantado si para tener 13 decisivos diputados en el Congreso, tuvieras que haber recibido un mínimo del 3% de los votos en

todo el Estado, no sólo en Cataluña. Yo no he encontrado opinión formada, que no prefiera que el rol de partido árbitro, de llave de gobiernos alternativos, no sea un partido de corte centrista, liberal, como Ciudadanos. Dudo que de Castilla para abajo, se quiera seguir dependiendo de los amigos del PNV (fiáte Mariano...) o de los sucesores de Pujol.

Y del suflé de Vox, qué quieren que les diga. Pues que los mismos que hoy se apresuran a echar paladas de tierra encima de los naranjas, estarán ya preparando la receta química que sustraiga el aire de las entrañas, y los desinflen a la misma velocidad que los inflaron. ¿O alguien piensa que Vox se va a convertir en el partido bisagra que pueda dar la alternancia al bipartidismo Psoc-PP?

Sin duda, el que no ha querido ver desde su cómodo palco, el final de su propia historia política, ese es, Pablo Iglesias. Sabedor de la hoja de ruta que le deparaba, se ha lanzado al escenario, aunque todavía no se ha dado cuenta, que se ha tirado al ruedo, y que los toros que se lidian el día 4 de mayo, son Miuras, y lo mínimo que se despacha para el torero que toma la alternativa, es una cornada de dos trayectorias.



Juan Ignacio
Díaz Martín

nipulación mediática que las factorías de los partidos que añoran el bipartidismo alternante, haya calado de forma severa en las mentes de muchos españoles de bien, y sometidos a una amnesia generalizada, y solo reciban el mensaje más repetido por minuto/espacio: Ciudadanos va a ser irrelevante... Ciudadanos va a desaparecer.

Habrà que recordar que hubo un pasado electoral reciente, donde los mismos votantes que llevaban en una mano un sobre para votar a Miguel Celdrán (D.e.P), llevaban en la otra la papeleta para Rodríguez Ibarra. O muchos de los que votaron a Felipe González, después votaron a Aznar, después a Zapatero, posteriormente a Rajoy. Salvo que los censos electorales incluyeran a los ciudadanos de Italia, el análisis de los votantes que dieron abultadas mayorías absolutas, nos dejan explicado que no hay dogma ideológico que perdure en la mano de un votante. Que una persona con ideología cercana a la derecha del PP, puede también votar a un PSOE. Y viceversa. A los ignorantes que nos endosan a



TRIBUNA

El esperpento de la política española

Que la política española es poco menos que un esperpento es, casi, un axioma aceptado por los españoles de a pie. Entiéndase por esperpento en política un comportamiento que desborda la realidad diaria para resaltar los aspectos más absurdos de ese servicio a la sociedad de la que, dicen, es la “ciencia que trata del gobierno y la organización de las sociedades humanas, especialmente de los estados” o también, la “actividad de los que gobiernan o aspiran a gobernar los asuntos que afectan a la sociedad o a un país”.

A hilo de estas dos acepciones de la palabra política, según la RAE, me estoy preguntando últimamente cuánto de verdad hay de ellas en el ejercicio actual de los que los romanos llamaban la res publica, la cosa pública. Esta cuestión no debemos entenderla como algo retórico, antes al contrario. El servicio a la comunidad debe ser, tiene que ser el verdadero eje vertebrador de la vida y obra de quien se dedica a la actividad política en tanto en cuanto es una opción libre pues a nadie se obliga, de muchas personas

que hacen de ella, por desgracia, su profesión. En consecuencia, el ejercicio escrupuloso de la responsabilidad sería inherente a la dimisión sin condiciones. Pero los hechos, la vida diaria de



José Ángel Calero

los políticos, desmienten esta realidad por el simple hecho de que muchos de los que consiguen llegar a sentarse en el sillón se creen con el derecho inalienable a mantenerse en él contra viento y marea. En definitiva, la mamandurria es la mamandurria.

Esta reflexión debería ser, sin duda, un verdadero dilema moral para quien se dedica a la política. Sin embargo, de los hechos de los que los medios de comunicación se han hecho eco en estos días, no se infiere que muchos políticos ejerzan su actividad con este planteamiento. Me estoy refiriendo, como ya habrán adivinado seguramente,



a la moción de censura presentada por la PESOE sanchiana y el partido veleta de Arrimadas, que no sabe, ni saben sus hipotéticos votantes, si va o viene, si entra o sale y al que le gusta oír cantos de sirena de la factoría Redondo con objetivos que a la mayoría de los ciudadanos se nos escapan. El esperpento de Murcia provocó una convocatoria de elecciones para Madrid y traído consigo otra en Castilla León presentada por la PESOE sin el apoyo de Ciudadanos. Las dos han fracasado.

Los españoles que no nos dedicamos a la política vemos estos acontecimientos con un asombro que en vez de menguar, se incrementa ante los movimientos de los tráfugos, el inicio de la campaña electoral de Madrid, las vergonzosas declaraciones del todavía vicepresidente del Gobierno, la justificación de estas mociones por la corrupción del Peperismo olvidando los casos que afectan a la PESOE, la desbandada de cargos y militantes de Ciudadanos y la incertidumbre que todos estos movimientos y acontecimientos provocan en la política española con la consiguiente inestabilidad en uno de los momentos más críticos de nuestra historia reciente.

Gran parte de los españoles están bastante hastiados de esta situación por entender que, después de un año de

pandemia, y lo que ello supone, sin que se haya conseguido atajarla y a las puertas de una cuarta oleada según dicen algunos expertos, nuestros representantes políticos en vez de embarcarse en la tarea de mejorar la gestión de la crisis se enzarzan en discusiones bizantinas y pelean por intereses partidistas. No parece interesarles la solución de una enfermedad más que preocupante y a la que no se le ve fin, el número de vacunados es muy inferior al previsto, y la realidad de nuestra economía es verdaderamente crítica con miles de empresas que han cerrado, cientos de miles de autónomos en quiebra, y millones de trabajadores en ERTES que terminarán engrosando las listas del paro.

Un refrán castellano afirma que “con estos bueyes hay que arar”. Lo que no sabemos es si estos “bueyes” saben arar y son capaces de afrontar los problemas de España con garantías de solución. El pueblo español no lo tiene tan claro y en este punto radica la decepción que sienten hacia los políticos y la política. Haría falta un cambio radical para que la clase política sea vista de nuevo con los denostados ojos de la Transición, un momento en el que los españoles creyeron, de verdad, en un nuevo y mejor futuro para su Patria.

La apisonadora y el pillaje de la libertad

En poco más de un año ha derrotado definitivamente a Franco, ha desarmado a ETA y ha tenido tiempo para salvar la vida de 450.000 españoles.

¡Es una auténtica apisonadora!

Sólo se le resisten los violentos, que campan a sus anchas cada vez que hay que defender una causa de dudosa calidad de-

comportamiento incívico o, al menos, de su nivel de gravedad. Así se explicaría que para el Presidente de nuestro Gobierno lo sea en grado máximo, si se refiere al Rey emérito y su regularización fiscal, y tenga mínima importancia en el caso juzgado del delito de sedición de varias autoridades catalanas.

Lo dicho, es cuestión de percepción: los sediciosos que atentaron contra la convivencia pueden ser indultados en breve, mientras el Jefe del Estado que paró el otro golpe contra la democracia española, el del 23F, puede ser condenado, sin juicio, al extrañamiento fuera de nuestro país.

¡Serán estos hechos síntomas de la anomalía de nuestra democracia?

Puede ser porque hay quien parece haber encontrado el hecho central que define el supuesto déficit democrático. A saber: que la Sra. Cifuentes haya sido absuelta y el Sr. Hasél esté en prisión. En mi modesta opinión, el argumento parece excesivamente simplista, entre otras cosas

porque ambos han sido juzgados, con todas las garantías, por un tribunal de juristas profesionales y, además, existe la posibilidad de recurrir las resoluciones adoptadas.

Probablemente, si hubiesen sido juzgados por un tribunal popular el resultado hubiese sido diferente. Pero, afortunadamente, nuestro país “no disfruta”, todavía, de ese tipo de tribunales.

Y España seguirá siendo una democracia plena. Acomplejada, pero homologable a las más avanzadas del mundo. Al menos hasta ahora.

Y podremos discrepar, respetuosamente, del Presidente del Gobierno y de su propósito de perfeccionar nuestra libertad de expresión.

¿Cuál es el objetivo? ¿Defenderla o garantizar la impunidad del delito?

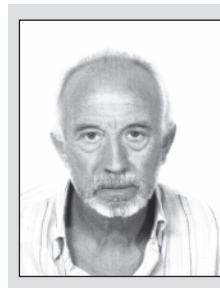
En este caso, el derecho a la libertad se convierte en libertad para el pillaje casi profesional.

Saquear una tienda tiene mucho que

ver con la expresión de un sentimiento, una idea o una opinión, ¿verdad?

Espero que los españoles no se lo pongan tan fácil, aunque hay gente muy poderosa que trabaja a diario a favor de la descomposición de nuestro sistema político y de convivencia ciudadana. O dicho de otra forma: el derecho a golpear policías, quemar contenedores y vehículos, destrozar el mobiliario urbano, arrancar farolas y, cuando se emborrachan de libertinaje delictivo, robar con violencia programada, es un escenario que un país moderno no debería aceptar complacientemente.

Cuando la libertad para el pillaje acaba transformándose en el pillaje de la libertad, los ciudadanos deberíamos responder con mayor contundencia. De la única forma que podemos y sabemos hacerlo: utilizando las oportunidades de participación para dejar clara nuestra apuesta por una democracia de mayor dignidad y perfectamente reconocible.



Juan Andrés Frías

mocrática. Pero debe considerar que es una cuestión menor.

¡Así nos va!

Igual no tenemos todos la misma percepción de lo que debe considerarse un

Salud Pública realiza cribados para evitar la propagación del virus

El temor a una cuarta ola y a la presencia de la cepa británica le lleva a hacer más PCR

Se recomienda a los estudiantes que vengan de fuera a que acudan al Palacio del Vino

La situación de la pandemia en Almendralejo ha mejorado durante el mes de marzo en Almendralejo. Ha habido trece días en los que no se han notificado casos, el día que más ha habido ha sido el 18 de marzo con siete casos y, lo mejor de todo, no ha habido fallecidos con Covid.

De esta forma, la incidencia acumulada también ha ido descendiendo este mes, tanto a los 14 días como a los 7. Desde el 24 de febrero la media de casos al día ha estado entre 0 y tres casos. Así, los días que más casos ha notificado Salud Pública han sido el 18 y el 19 de marzo respectivamente. Esto significa que el final de la tercera ola se ha producido. Porque además no se han dado casos de personas fallecidas con Covid, que residan en Almendralejo. El último fue el 13 de febrero. Desde que se inició la pandemia, se han notificado 45 residentes en Almendralejo fallecidos por Covid.

Según el alcalde, José María Ramírez, al 22 de marzo, la IA era de 80 casos por 100 mil habitantes a los 14 días y 56 a los 7 días.

Había 26 casos activos, y dos hospitalizados en planta en Mérida.

Las residencias también se han encontrado libres de focos, básicamente gracias a que todos los usuarios y trabajadores están ya vacunados. Sí ha habido casos en los colegios. Algunos, el caso del San Francisco y Antonio Machado, han visto como alguna de sus aulas han tenido que pasar cuarentena.

No obstante, Salud Pública ha decidido llevar a cabo cribados en Almendralejo durante el puente de San José y Semana Santa. La presencia de la cepa británica y el temor a una cuarta ola han hecho que Salud Pública quiera “adelantarse y buscar el virus” antes de que el daño sea mayor.

Así, en el puente de San José ya se hicieron por las mañanas y además los días 24 y 25 de marzo se reforzaron con pruebas por las tardes. Estas pruebas seguirán del 26 al 6 de abril, de nueve de la

La incidencia acumulada baja en marzo al haber menos casos



mañana a dos de la tarde. Se harán PCR en el Palacio del Vino y la Aceituna.

Se recomienda que si se viene de otra comunidad autónoma (estudiantes, familiares,...) o si se ha mantenido reuniones con no convivientes, acudan a realizarse una prueba. Estos cribados no son solo para la población de Almendralejo, sino para toda la comarca.

Ramírez ha pedido que los ciudadanos utilicen este servicio: “A todos nos interesa por tranquilidad. Es una estrategia del SES

No ha habido fallecidos este mes, el último fue el 13 de febrero

para adelantarse al virus”. El alcalde ha hecho mención a que “lo hemos pasado muy mal con la hostelería y el comercio”.

Por otro lado, durante el puente de San José, se pusieron 31 denuncias desde el jueves relativas al mal uso de la mascarilla, una por incumplimiento del toque de queda y otra a un establecimiento por superar el aforo permitido.

El 43% de los mayores de 80 años están ya vacunados

El centro de salud de San Roque hace un llamamiento al no poder contactar con algunos de ellos

Un 12% de la población extremeña está ya vacunada con las dos dosis al 22 de marzo, según los datos de la Junta de Extremadura. El 19% ya tiene al menos una dosis. Mientras que los mayores de los 80 años están ya vacunados al 43%.

El consejero de Sanidad y Servicios Sociales, José María Vergeles, ha asegurado que se trata de la población “potencialmente vacunable”. No obstante, ha recordado que el ritmo de vacunación lo marca la llegada de las unidades de vacunas, que espera que se pueda ampliar de forma masiva en los próximos meses. Además, el 24 de marzo se retoma la campaña de vacunación con Astrazeneca, después de estar interrumpida por los casos de efectos secundarios que ha habido y tras estudiarlos.

Así, desde el 23 de marzo se está citando a más de 29.000 personas de 63 y 64

años de edad para administrarles la vacuna de Astrazeneca. Concretamente, se inoculará la primera dosis a 14.226 personas de 64 años (nacidas en 1957) y a 15.251 personas de 63 años (nacidas en 1958). Además, se retomó la inmunización de los trabajadores considerados esenciales menores de 55 años, grupo en el que restaría por vacunar a 9.210 personas.

Respecto a las reacciones adversas, ha ofrecido los siguientes datos: las notificaciones de efectos adversos (ya sean graves



o leves) suponen un 1,02 por ciento de los casos en relación con la vacuna de Pfizer; un 1,68 por ciento en el caso de Moderna; y un 0,58 por ciento en relación con la inculación de Astrazeneca.

Vergeles ha querido lanzar un mensaje a los extremeños y extremeñas para que confíen en la vacuna de Astrazeneca, que, reconoce, ha podido sufrir un “desprestigio

en su reputación”. Sin embargo, tanto desde la Junta de Extremadura como desde el Gobierno de España se pretende llevar a cabo una campaña “eficaz y rápida pero sobre todo que sea segura” y en ese ánimo “es en el que deben confiar los extremeños”, ha dicho.

En Almendralejo, las vacunas se están poniendo en el centro de salud de San Roque y en el Palacio del Vino y la Aceituna, para los pacientes de San José y de los grupos citados anteriormente de toda la comarca. En el caso del centro de salud de San Roque, hacían un llamamiento ya que hay mayores de 80 años con los no han sido capaces de ponerse en contacto. Por ello, pedían a las personas mayores de 80 años que no hayan sido vacunadas aún y pertenecen al centro de salud que se pudiesen en contacto con el ambulatorio para dar sus datos.

Los falsos positivos de 'San Francisco'

Las pruebas realizadas en la sanidad privada dieron un resultado contrario al del SES

El 10 de marzo un alumno del colegio público San Francisco dio positivo en coronavirus. Salud Pública realizó pruebas a sus compañeros de clase, cuarto de Primaria. El día 13, se comunicó otros cuatro positivos más. Por lo que la clase pasó a estar en cuarentena.

Salud Pública tenía la garantía de que la cepa británica era la causante de este brote, declarado oficialmente. Por ello, el domingo 14, se realizaron pruebas a familiares. Todas las pruebas resultaron negativas.

Los padres de los niños de dicha clase se extrañaron de que todas las pruebas fuesen negativas, al tratarse de la cepa británica que contagia más, y que además los niños no presentasen síntomas. Por ello, solicitaron información a la Unidad de Gestión de Caso en Centros Educativos (EduCOVID) a que se coordinase con la Salud Pública para que les volviese a practicar un PCR a los niños que sirviera de contraste, porque "los indicios hacían sospechar que se trataba de falsos positivos".

En una nota de prensa, estos padres explican que "el sentido común no se impone" y se hacen PCR a todo el colegio y a otros centros como el conservatorio, Centro Rehabilita e Includes. Unas 600 pruebas "que se podrían haber evitado repitiendo las cuatro pruebas a los niños". Todas negativas.

Estos padres en una nota de prensa

aseguran que no existe relación entre los contagios de esa aula, ya que "el primero de los casos no se trataba de la cepa británica". Las familias se preguntan en esta nota cómo es posible que los familiares de los niños no se hayan contagiado si hay una cepa tan peligrosa y nadie presente síntomas y cómo es posible que no haya ni un solo positivo en el cribado del colegio y resaltan que el primer positivo se contagió durante el fin de semana y ya después no fue al colegio.

"Ante esta indefensión y la falta de comunicación de EduCOVID y Salud Pública", estos padres realizaron el lunes 15 pruebas PCR a sus hijos y un estudio serológico, dando como resultado negativo. Así, pedían a Salud Pública que retirase el protocolo "con medidas erróneas que atentan contra sus derechos

Vergeles: "No creo que sean falsos positivos. Hay una prueba de laboratorios legales"



Operarios de la empresa de limpieza desinfectan el exterior del colegio San Francisco.

y el de sus familias". Además pedían que "el sistema de alarma y coordinación mejoren con el objeto de ser más eficaces".

El consejero de Sanidad, José María Vergeles, a preguntas de la prensa sobre este tema, dijo que "no creo que sean falsos positivos" los alumnos del colegio San Francisco.

El consejero ha añadido que "hay una prueba diagnóstica de laboratorios totalmente legales, regularizados, con controles de calidad, que han dado una PCR positiva... Ahora bien, que las familias tienen

una duda razonable y se han ido a la privada a hacerse la rueda, y ¿por qué es falsamente positiva la prueba del SES y no falsamente negativa la privada? "Vergeles ha afirmado que "a las familias se les atenderá por el bien de sus niños y sus niñas, pero nosotros tomamos actuaciones basadas en laboratorios acreditados y seguros. Creo que la duda que pueden tener las familias, que la respeto y es absolutamente legítima, no puede, no debe empañar la imagen ni el trabajo magnífico de unos profesionales..."

El 'Santiago Apóstol' estudia estrategias de ventilación del centro para evitar los contagios de coronavirus

Inicia el proyecto *¿Se puede cerrar la ventana?*, que ha sido aprobado por la Consejería de Educación

Del más de centenar de proyectos de innovación educativa aprobados recientemente por la Dirección General de Innovación e Inclusión Educativa de la Consejería de Educación y Empleo, cuatro corresponden al IES Santiago Apóstol de Almendralejo, el centro con más proyectos aprobados de toda la comunidad.

Uno de estos proyectos es el que lleva por título *¿Se puede cerrar la ventana?*, que es además uno de los mejor valorados por la comisión de selección. Está coordinado por María del Carmen Sánchez García, profesora de la familia profesional Química del IES Santiago Apóstol.

Según la profesora Sánchez

García, los objetivos del proyecto son fundamentalmente dos: evaluar cuál es la mejor estrategia de ventilación para minimizar la transmisión del virus SARS-CoV-2 a través de la medición de los niveles de CO2; y buscar las soluciones de ventilación en el centro que reduzcan al mínimo el contagio del virus y sean viables económicamente. Asimismo, se trata de concienciar a la comunidad educativa de la importancia de la ventilación en nuestra salud.

Los docentes del IES Santiago Apóstol (un tercio del profesorado está implicado en el proyecto) y su alumnado (con el 95 % de los grupos implicados) abordarán este proyecto traba-



jando las etapas del método científico, que se trabajarán mediante actividades que se realizarán en cada materia, área y/o módulo, desde todas las áreas del conocimiento: química analítica, microbiología, biotecnología, matemáticas, física y química, biología y geología, historia, plástica, lingüística, economía, informática, programación...

Con este proyecto se pretende



un impacto positivo en la autonomía del alumnado, ya que los contenidos de los módulos, materias y/o áreas implicadas se abordan con una metodología activa por descubrimiento, como un proceso de formación de capacidades que integre conocimientos

humanísticos, científicos, tecnológicos... La finalidad es que el alumnado sea capaz de aprender por sí mismo, adquiriendo destrezas y desarrollando su capacidad de planificación, autonomía y responsabilidad en el trabajo, tanto personal como en grupo.

PSOE, PP y Ciudadanos firman un acuerdo para aprobar los presupuestos

El equipo de gobierno acepta todas las enmiendas presentadas por el Partido Popular
Lobato explica que lo han hecho pensando en “el bien de Almendralejo” y avisa del control



Luis Alfonso Merino (PP), Juan Arias (Cs), el alcalde José María Ramírez y Raquel del Puerto (PSOE).

PSOE, PP y Ciudadanos firmaron el pasado 4 de marzo un acuerdo sobre los presupuestos municipales de este año, que fueron aprobados en sesión plenaria extraordinaria ese mismo día.

La escenificación del acuerdo tuvo lugar en el salón de plenos del ayuntamiento, con la presencia del alcalde, José María Ramírez; la portavoz del PSOE, Raquel del Puerto; Juan Arias, de Ciudadanos; y Luis Alfonso Merino, del PP. VOX no se ha adherido.

El documento inicial fue elaborado por el alcalde y la concejala de Hacienda, Juliana Megías. Luego se hicieron aportaciones al texto hasta presentar un borrador; y tras un período de presentación de enmiendas, el equipo de gobierno ha asumido todas las propuestas del PP.

La portavoz del PSOE afirmó que “las aportaciones del PP servirán para enriquecer el presupuesto” y mostró su “satisfacción” por la firma.

Juan Arias, de Ciudadanos, destacó “las ayudas directas o compensaciones a los sectores afectados por la crisis”.

Por su parte, Luis Alfonso Merino, del PP, declaró que “estamos muy satisfechos con el acuerdo por su contenido, pero más por su significado. Tenemos que trabajar unidos. Son momentos difíciles por la crisis”.

Merino fue más allá al afirmar que “compartimos muchas cosas del presupuesto, que son adecuados y que responden a las necesidades de la

ciudadanía”. Para el desarrollo de las actuaciones, se crea una comisión de seguimiento.

Días después, el presidente del PP en Almendralejo, Pepe García Lobato, daba una rueda de prensa en la que justificaba el apoyo de su grupo a las cuentas en dos motivos principales: que el equipo de gobierno ha aceptado las once enmiendas que han presentado y la opción de abandonar

el “no por el no” haciendo una oposición constructiva.

“Queremos abandonar lo que ha tenido Al-

mendralejo en muchos años, una oposición del no por el no, nada constructiva, judicializar toda su labor, y poner palos al equipo de gobierno”, ha explicado. No obs-

Se crea una comisión de seguimiento para la comprobación de su cumplimiento

LAS PROPUESTAS DEL PP

► **Urbanización de las calles Paredes Guillén y Arroyo de la Luz**, por un importe de 300.000 y 500.000 euros y a financiar con cuotas de urbanización de los propietarios.

► **Construcción de quiosco en el parque Santa Clara** por 25.000 euros y finalizar el de la zona de **Cantalgallo** por 40.000 euros.

► **Reposición del césped artificial del campo de fútbol** del polideportivo municipal por 150.000 euros.

► **Construcción de vial de comunicación entre la Ex-300 y el polígono industrial Tierra de Barros** por 500.000 euros.

► **Incremento de 100.000 euros de las ayudas a las empresas** locales, destinadas a acciones formativas.

► **Cubrición de pista polideportiva** del polideportivo municipal por 100.000 euros

► **Licitación de la redacción de un proyecto técnico** para adecuar la **pista de atletismo** y su homologación para competiciones oficiales.

► **Realizar un estudio de viabilidad sobre la cubrición de pistas polideportivas** del parque del Cenatic y parque Las Mercedes.

tante, Lobato ha destacado que el “PP sigue siendo un partido útil para los ciudadanos”, que prioriza el interés general ante el particular. “Los ciudadanos piden que dejemos los enfrentamientos y demos soluciones”, añade. “Hemos votado que sí por el bien de Almendralejo”.

Así, ha comentado que estarán “muy encima” para que el equipo de gobierno cumpla con su compromiso y ejecute los presupuestos. Además, ha hecho hincapié en la ejecución de los Edusi, ya que reconoce que “les preocupa”, ya que solo se han iniciado dos actuaciones (la calle Ricardo Romero y el proyecto de eficiencia energética). También ha mos-

trado su preocupación por los ingresos de los presupuestos, ya que “la recaudación y los impuestos del Estado caerá”, y ha criticado que se haya pedido un crédito de un millón de euros para financiar los Edusi en vez de hacer frente al gasto con fondos propios.

Por su parte, el alcalde destacó el “cambio de tendencia”, al firmar este acuerdo el PP, y el incremento del presupuesto en 800 mil euros sobre el documento inicial, alcanzando los 36,3 millones de euros.

Los presupuestos se aprobaron inicialmente en pleno, ahora están en exposición pública hasta el 31 de marzo.

VOX: “Nos hemos convertido en la única oposición en el Ayuntamiento”

El partido considera que los proyectos no se podrán llevar a cabo

VOX ha sido el único partido de la corporación municipal que no ha aprobado los presupuestos de este 2021.

Su concejala, Eloísa Gracia, argumentaba en la sesión plenaria extraordinaria la posición contraria de su formación. Gracia fue tajante al afirmar que “nos hemos convertido en la única oposición en el Ayuntamiento de Almen-

dralejo. Creemos que gran parte de los proyectos no podrán llevarlos a cabo y todo quedará en una declaración de intenciones. No podemos pasar por el aro unos presupuestos que no recogen en esencia ni en espíritu lo que defendemos”.

Gracia ha echado en cara al gobierno local la “falta de documentación” y que “no se han con-

siderado las enmiendas que hemos presentado”. Además, ha hablado de las “líneas rojas” que no pueden traspasar: “Los partidos políticos deben financiarse con los ingresos de sus militantes y no de los contribuyentes. Renunciaremos a nuestra asignación cuando renuncien todos ustedes. Lo que no vamos a hacer es jugar al fútbol, unos con botas

de tacos y otros descalzos. El juego democrático es el mismo para todos”.

Gracia añadió: “Se unirán para hacer un frente común contra VOX; no nos importa. No tenemos problemas, si defendemos nuestras ideas,



La concejala de VOX, Eloísa Gracia, en el pleno.

nuestros valores y a nuestros votantes. Todos ustedes son de pensamiento único”.

CAROLINA CORONADO

BICENTENARIO

PROGRAMACIÓN

TEATRO CAROLINA CORONADO

ALMENDRALEJO

PRIMAVERA, 2021



9 de ABRIL
LA HORA DE ESTABLECERSE CONFORME A LA NORMATIVA SANITARIA

TITO ANDRÓNICO

Se dice que es la obra más violenta, la más brutal de Shakespeare.

Autores: William Shakespeare
Director: Antonio Castro Siquero
Compañía: Teatro del Nacimiento y Festival Internacional de Teatro Clásico de Mérida
Con: José María Muñoz, Carmen Magdaleno y otros

Se anticipada
7€ taquilla



ESPECTÁCULO INCLUIDO EN LA RED DE TEATROS DE EXTREMADURA

9 de ABRIL

10 de ABRIL

16 de ABRIL

23 de ABRIL

30 de ABRIL

TITO ANDRÓNICO

TRÍO DE VIOLÍN Y CHELO. CICLO CONSERVATORIO

CONVERSACIONES CON MAMÁ

DÍA INTERNACIONAL DE LA DANZA

DÍA INTERNACIONAL DEL JAZZ

7 de MAYO

14 de MAYO

21 de MAYO

22 de MAYO

28 de MAYO

MAGIC QUEEN

UNA COMEDIA RUSA

EL VIENTO ES SALVAJE

GRAN FINAL DE LA LIGA: KINGS OF HOOD

CON LO BIEN QUE ESTÁBAMOS

10 de ABRIL

LA HORA DE ESTABLECERSE CONFORME A LA NORMATIVA SANITARIA

TRÍO DE VIOLÍN Y CHELO

Profesores del Conservatorio (Rural de Música "Tomás Bole Landa") de Almendralejo, con una amplia trayectoria profesional en el ámbito de la música de cámara, interpretan diferentes estilos que abarcan desde el clasicismo hasta un repertorio más actual.

Con: David Morales (violin), Nélida Isabel López (violonchelo) y Eduardo Mira (piano)

ENTRADA GRATUITA POR INVITACIÓN
hasta completar Aforo vigente



16 de ABRIL

LA HORA DE ESTABLECERSE CONFORME A LA NORMATIVA SANITARIA

CONVERSACIONES CON MAMÁ

Es una exposición teatral con una gran dosis de vida de una madre a su hijo. Te toca el corazón a través de la comedia.

Autores: Santiago Carlos Ocas y Jordi Gualsard
Director: Pilar Maza
Compañía: Escapadas Producciones
Con: María Lúcia Méndez y Jesús Cisneros

Se anticipada
7€ taquilla



ESPECTÁCULO INCLUIDO EN LA RED DE TEATROS DE EXTREMADURA

23 de ABRIL

LA HORA DE ESTABLECERSE CONFORME A LA NORMATIVA SANITARIA

DÍA INTERNACIONAL DE LA DANZA

La Escuela de Ballet de Almendralejo, la Escuela Municipal de Danza de Mérida y la Escuela de Ballet de Badajoz, se unen para poner en escena coreografías que recorren todos los estilos de danza, desde el ballet clásico, hasta la danza contemporánea, pasando por el ballet neoclásico.

4€ entrada
Precio único



30 de ABRIL

LA HORA DE ESTABLECERSE CONFORME A LA NORMATIVA SANITARIA

DÍA INTERNACIONAL DEL JAZZ

Este día de jazz, piano y guitarra rinde homenaje al genial compositor HERBIE HANCOCK, uno de los pianistas más importantes de la historia de la música del siglo XX.

Con: Sheila Blanco, Federico Pacheco y Carlos Sainz

Se anticipada
7€ taquilla



7 de MAYO

LA HORA DE ESTABLECERSE CONFORME A LA NORMATIVA SANITARIA

MAGIC QUEEN

Espectáculo musical tributo a la legendaria banda de rock Queen. Un completo e intenso espectáculo que trasladó al escenario la magia y la fuerza de una de las bandas más icónicas del siglo XX.

Compañía: Bárbara Activa
Con: Andrés Lázaro, Mavi Herrera, Lober de Torres y Manuel Mesa

15€ anticipada
18€ taquilla



14 de MAYO

LA HORA DE ESTABLECERSE CONFORME A LA NORMATIVA SANITARIA

UNA COMEDIA RUSA

¿Cómo felices o cómo desdichados? Este es uno de los inimitables diálogos que Chejov expone en esta versión que conjugó en una sola trama sus obras: 'El cisne' y 'La petición de mano'.

Autor y Director: Fernando Ramos
Compañía: Verbo Producciones
Con: Laura Morán, Pedro Montero y Franco Lucas

Se anticipada
7€ taquilla



ESPECTÁCULO INCLUIDO EN LA RED DE TEATROS DE EXTREMADURA



21 de MAYO

LA HORA DE ESTABLECERSE CONFORME A LA NORMATIVA SANITARIA

EL VIENTO ES SALVAJE

Una recreación teatral de dos de los personajes femeninos más importantes de la historia de la cultura universal: Fedra y Medea.

Autor: Ana López Segovia
Director: Ana López Segovia (Colaboración: José Francisco)
Compañía: Las Mulas de Cádiz
Con: Alejandra López, Teresa Domínguez, Rocío Segovia y Ana L. Segovia

Se anticipada
7€ taquilla

ESPECTÁCULO INCLUIDO EN LA RED DE TEATROS DE EXTREMADURA

22 de MAYO

LA HORA DE ESTABLECERSE CONFORME A LA NORMATIVA SANITARIA

GRAN FINAL DE LIGA: KINGS OF HOOD

Gran Final de la Liga de Freestyle Kings of Hood, donde 16 de los mejores freestylers de nuestra región se medirán para proclamarse al campeón de la edición 2020/21.

Se anticipada
7€ taquilla

Mayores de 16 años



28 de MAYO

LA HORA DE ESTABLECERSE CONFORME A LA NORMATIVA SANITARIA

CON LO BIEN QUE ESTÁBAMOS

Espectáculo musical con temas de melodrama, humor y misterio. Bien, los verdaderos, entre lo que queremos y debemos hacer.

Autor y Director: José Francisco
Compañía: Mene de nuevo teatro
Con: Carmen Barranco y Jorge Sainz

Se anticipada
7€ taquilla

ESPECTÁCULO INCLUIDO EN LA RED DE TEATROS DE EXTREMADURA



Las ayudas de ingresos de mínimo vital se complementan con un nuevo programa

El servicio de teleasistencia también se incrementa pasando a atender a 114 usuarios

El Ayuntamiento de Almendralejo ha creado una nueva partida social con la que se pretende complementar las ayudas de los ingresos mínimos vitales. La concejala de Bienestar Social, Isabel Ballesteros, ha presentado las acciones a llevar a cabo en atención social durante este año, tras la elaboración de los presupuestos municipales del 2021.

El presupuesto se ha incrementado en un 81,2% con respecto a las cuentas del 2018, según la concejala, debido a la incorporación y puesta en marcha de acciones, como cinco nuevos programas sociales o como el servicio de "Acompañamiento de mayores en soledad", que se presentará próximamente y se financiará con una subvención de 214.000 euros del SEPAD. El presupuesto de 2018 en atención social era de 905.496 euros y en 2021 es de 1.640.764 euros.

La nueva partida se denomina 'Programa de emergencia social' y está dotada con 20.000 euros. Las ayudas están destinadas a sufragar determinados gastos que la de mínimos vitales no cubren, como por ejemplo el de la hipoteca. Estas de mínimos vitales se financian con una

subvención de la Junta y un complemento del ayuntamiento de 30.000 euros.

Ballesteros también ha anunciado que el servicio de teleasistencia (gestionado por Cruz Roja) también aumenta. Pasando de atender 45 usuarios en 2018 a 115 este año. Su presupuesto es de 14.500 euros.

Por otro lado, la concejala también se ha referido a los 15.000 euros presupuestados para las ayudas al estudio y el incremento de la partida del nuevo consorcio asistencial, que ha pasado de 235.000 a 309.000 euros. Así como, a los 70.000 euros en subvenciones nominativas para Cáritas y el Econmato y los 40.000 euros para las subvenciones de concurrencia.

Ballesteros ha comentado que la atención social se ha incrementado desde el 2018, más el año pasado debido a la pandemia, y ha destacado "la profunda sensibilidad del equipo de gobierno en esta área".

Nuevos programas y servicios suben un 81% el presupuesto social



Servicios Sociales duplica el número de personas que atendió en 2020

Los Servicios Sociales de Almendralejo atendieron durante el 2020 al doble de personas que el año anterior.

La concejala de Bienestar Social, Isabel Ballesteros, ha presentado la memoria de Servicios Sociales de 2020. En el pasado año se atendieron a 8.876 personas: 4.761 fueron mujeres y 4.115 hombres. Con respecto al 2019, ha habido un incremento de casi el 50%,

puesto que en la anualidad de 2020 se han abierto 4.217 expedientes nuevos. En unidades familiares, se atendieron 4.461.

Las principales demandas de la población están relacionadas con necesidades básicas, ocupación y mantenimiento de la vivienda, intervención con familias por riesgo y/o maltrato infantil, trastornos de conducta a menores, etc.; y demandas derivadas de la situa-

ción de dependencia y discapacidad. La plantilla se reforzará con tres trabajadores más.

En acompañamiento social en situaciones de exclusión social, las personas atendidas fueron 2.286 y se realizaron 1.761 itinerarios individualizados de inserción. De las 2.286 personas, 1.761 se incorporaron en 2020. La ayuda a domicilio llega a 258 beneficiarios y el econmato a 201 familias.

La reforma de la piscina de verano costará 800.000 euros

Lo financiará el ayuntamiento y la Diputación

El Ayuntamiento de Almendralejo tiene previsto en los presupuestos de este 2021 la obra de reforma de la piscina de verano del polideportivo, con una inversión de 800 mil euros en dos años, y con una cofinanciación a cargo del ayuntamiento y la Diputación (400 mil euros).

El periodo de ejecución, una vez licitada y adjudicada la obra, sería de seis meses. Estará lista en el verano del 2022.

La piscina, que tiene más de 40 años, "está obsoleta, presenta grandes pérdidas de agua y no cumple con la normativa en vigor", ha afirmado la concejala de Deportes, Raquel del Puerto.

La actuación consistirá en un nuevo vaso, manteniendo las paredes, a excepción de una de ellas- donde está el trampolín- para mantener los 50 metros de la piscina, un nuevo sistema de depura-



ción por rebosaderos, barandillas, baldosas antideslizantes, escaleras, duchas, salvavidas, silla hidráulica elevadora, zona de playa y sombrillas y demolición del edificio de depuración para la construcción de una nueva instalación con vaso de compensación. Las piscinas infantiles también se reformarán.

Lo que está pendiente aún es saber si Salud Pública autoriza abrirla este verano.

100.000 € para rehabilitar instalaciones deportivas

Las subvenciones alcanzan los 190.000 euros

El Ayuntamiento de Almendralejo destinará 100 mil euros del presupuesto de este año a la rehabilitación y mejora de instalaciones deportivas municipales.

En concreto, se invertirán 30 mil euros en la reforma de una de las pistas de tenis del polideportivo municipal; 20 mil euros en la pista de skate del parque de las Mercedes y 50 mil euros en el mantenimiento de campos de fútbol, tenis y pádel.

Ya se están llevando a cabo actuaciones referentes a la iluminación del campo de fútbol del parque Ramón y Cajal, obras de accesibilidad del campo Ito y vestuarios del pabellón Europa, con cargo al Plan 'Almendralejo También Suma+'.

Los presupuestos también contemplan una partida de 60 mil euros para el servicio de atención médica.

La concejala de Deportes, Raquel del



Puerto, ha hecho referencia a las subvenciones por concurrencia competitiva, que se incrementan en 10 mil euros hasta los 190 mil.

Dentro de las subvenciones nominativas, aparecen 25 mil euros para el Motor Club Almendralejo, para la organización del Rallye de la Vendimia, y 120 mil euros para el Extremadura UD SAD, destinados a la cantera y mantenimiento de instalaciones. Estas cantidades deberán ser debidamente justificadas.

El ayuntamiento destinará 100.000 € en renovar los juegos infantiles y su suelo

El Ayuntamiento de Almendralejo va a invertir este año 100.000 euros en los juegos infantiles. La concejala de Parques y Jardines, Tamara Rodríguez, ha detallado lo que contemplan los presupuestos de este año en sus delegaciones y destaca la creación de esta partida.

El comienzo de los trabajos depende de la tramitación para aprobar los presupuestos. Mientras, se están elaborando los pliegos para su licitación y “empezar cuanto antes”. Lo que sí está ya es decidido la prioridad de actuación. El primer parque donde se va a renovar los juegos infantiles y su suelo es en Santa Clara, seguido de la avenida de la Paz y la Piedad, entre otros.

Rodríguez también ha anunciado una actuación para cambiar el aspecto de la balsa del parque de Las Mercedes y la creación de una partida para la compra de maquinaria para parques y Jardines. Otra partida de nueva creación es la de renovación del mobiliario de las zonas verdes, con 10.000 euros. Hay otras partidas para el mantenimiento de los parques, para trabajos de empresas externas (como el que hace Minusbarros) y otras acciones como la adquisición de vestuario.

En Desarrollo Sostenible, la concejala ha explicado que su presupuesto es de 15.000 euros. Se contempla la formación de trabajadores y un estudio para hacer “una radiografía de Almendralejo” para ver cuáles son las



acciones a seguir para cumplir con la ‘Agenda 2030’. Relacionado con ello está la concejalía de Medio Ambiente, que presupuesta otro estudio para ver el impacto de emisión de CO2 de la ciudad. Una vez se sepa la calidad del aire, se determinará las acciones para minimizar ese impacto.

La partida para actividades de concienciación y sensibiliza-

ción entre la población ha pasado de 2.500 a 5.000 euros. “No nos queremos quedar solo en la Semana de la Movilidad”. Mientras que para dotar a determinadas zonas verdes nueva de sistemas de riego se destinará 15.000 euros y 7.000 euros en subvenciones nominativas para que las asociaciones medioambientales colaboren más en actividades.

Festejos ve reducido su presupuesto a 57.000 euros

La concejala Tamara Rodríguez ha reconocido que la concejalía de Festejos ha disminuido su presupuesto por no poder celebrar determinadas fiestas por la pandemia. No obstante, la partida pasa de 72.000 euros a 57.000 porque se incluyen ya las actividades de Navidad y no se pasan a los presupuesto del año que viene, como es habitual. Y se reserva 100.000 euros para las fiestas de la Piedad y Feria de la Vendimia, por si se pudiera celebrar algún acto.

Además, el presupuesto tiene una partida de 52.000 euros para terminar una portada fija del recinto ferial y renovar materiales, como escenarios y sillas.

Cultura baja el presupuesto casi un 3%, pero “se podrán hacer más actividades”



La concejalía de Cultura ha reducido casi un 3% el presupuesto con respecto a las cuentas municipales del 2018. Su concejal, Domingo Cruz, asegura que a pesar de ello se “pueden hacer más actividades al contar con el presupuesto íntegro”.

El edil ha detallado los capítulos de inversiones y gastos de su concejalía recogidos en los presu-

puestos municipales. Ha detallado que para actividades hay 21.000 euros menos que en los anteriores (un 12% menos) y 14.000 euros más (un 20% más) en subvenciones.

Así, ha señalado que hay dos objetivos claros: “La reactivación de la economía y también la animica de los vecinos”. Por ello, ve fundamental que haya una programación regular en el teatro

con el fin de Almendralejo que “convierta en el centro cultural de la comarca y a la vez comercial”. “Además queremos que todo el dinero invertido en cultura se quede en Almendralejo”, ha señalado en relación a las subvenciones nominativas.

Así, ha recordado que hay partidas de determinadas actuaciones ya anunciadas por él. Son los 41.000 euros para la cubierta de la sala de exposiciones de San Antonio, 200.000 euros para la de la sala de lectura, 30.000 euros para mejora técnica del teatro y otros 40.000 euros para mejorar la acústica del teatro.

Además, hay otra partida para adquisición de logística para eventos culturales y reducir el

gasto el alquiler de equipos.

En cuanto a las actividades, los presupuestos contemplan la Ruta Literaria, Festibarro, Otoño Literario, el seminario de jazz, el ciclo del conservatorio, la escuela de jóvenes científicos, taller de teatro infantil, el festival de magia, el cine de verano y actividades de la Asociación Histórica y la Coral.

Cruz ha explicado también que la programación del teatro se llevará a cabo con financiación pública y privada. Habrá empresas privadas que realizarán actividades en él. Y además, el ayuntamiento se adhiere a las redes de teatro regional y provincial, y a la nacional Platea. En este sentido, el edil ha explicado que por un euro que invierte el ayun-

tamiento con estos programas se consigue que llegue 3 o 4 más.

Por último, el concejal ha querido explicar la situación del instituto de jazz creado en 2014. Ha tenido varios problemas. “No tenía presupuestos, carecía de encabezamiento, había cosas que no estaban claras como de quiénes eran los instrumentos y otra serie de problemas”, comentaba Cruz. Así, se ha propuesto a los tres profesores crear una asociación (a la que se ha denominado Open jam) para que puedan recibir una subvención nominativa de 30.000 euros del ayuntamiento y a la vez financiación de otras entidades. “Se cambia su sistema de financiación para que sea más factible”, ha comentado.

TANATORIO DE ALMENDRALEJO

TANALSA

(FUNERARIA REVIRIEGO)

ALMENDRALEJO - C/ Mecánica, 2 - Tel: 924.667.023 * SOLANA DE LOS BARROS - C/ Cortinal, s/n - Móvil: 629.560.517

El PP critica la ejecución del presupuesto del 2020 y Ramírez le acusa de tener “complejo”

Declaraciones de la oposición y el gobierno tras la celebración de la comisión de cuentas

El presidente local del PP, Pepe García Lobato, ha criticado la ejecución de los últimos presupuestos por parte del gobierno local, los de 2020.

Lobato ha afirmado que la gestión del equipo de gobierno “ha sido muy mala; no están haciendo nada” y ha calificado a Ramírez de “tacaño”.

Una vez celebrada la comisión especial de cuentas del ayuntamiento, Lobato ha hecho balance de las cifras del presupuesto de 2020 que ha ofrecido el gobierno local. “La gestión ha sido pasiva y deficiente”, ha añadido.

El concejal popular ha manifestado que de los 21 millones presupuestados para gastos se han ejecutado 12 millones, un 60 por ciento, habiendo un desfase de 5 millones entre los ingresos y los gastos.

También ha hecho hincapié en que “solo han llegado a las empresas 36 mil euros, de los 215 mil que había presupuestados”. Lobato habla de “inoperancia absoluta” y de que Ramírez es un



“Ha habido una inoperancia absoluta; la gestión ha sido pasiva y deficiente, y Ramírez es un tacaño”

“tacaño”. El remanente de tesorería será positivo. Para los populares, se debería haber empleado en paliar los efectos de la pandemia entre los empresarios y autónomos que se han visto obligados a cerrar o suspender sus negocios.

Sobre el capítulo de inversiones, ha comentado que de los 7,3 millones de euros presupuestados, “solo han ejecutado un millón”. En ese capítulo están los fondos EDUSI o los planes de la Diputación.

Hay que recordar que los últimos presupuestos fueron aprobados por el gobierno del PP en 2018, siendo prorrogados en sucesivos años. Este mes, se aprobaron los de 2021, del gobierno local, que contó con el voto a favor del PP y en contra de VOX.

Tras estas declaraciones, el alcalde de Almendralejo, José María Ramírez, se ha referido a ellas.

Ramírez ha afirmado que “el PP tiene un complejo; ha apoyado los presupuestos y ahora tiene



“Ha apoyado los presupuestos y ahora tiene que estar criticando para que no se vea que ha renunciado a la oposición”

que estar continuamente criticando al gobierno local para que no sea vea... que han renunciado a hacer oposición. Quieren que hagamos un gobierno de coalición, quieren que los metamos de concejales... Respeto a la oposición, pero hay que ser muy rigurosos. Los presupuestos del año pasado aun no están cerrados. Los técnicos dijeron que esos números son provisionales y que no van a ser los que salgan finalmente”.

Ramírez sí reconoce que se

han ejecutado poco de los EDUSI, pero “si uno compara con las ejecuciones del PP, son muy similares”. El alcalde dice que no se le puede echar en cara a su gobierno haber gastado menos: “Eso significa que somos buenos gestores. No es un demérito”.

El edil opina que las declaraciones de Lobato se basan en “datos parciales”. Sobre el remanente de tesorería, “será positivo” pero aún no se sabe la cantidad exacta del mismo.



estar
informado :)

LA REBOTICA

de lunes a Viernes de 12:30 a 13:30

www.copelacapital.es



606433241

facebook.



COPE ALMENDRALEJO TIERRA DE BARROS 88.6 FM
Tel.: 924 66 42 08 - 606 43 32 43

Una empresa vinculada al ex alcalde García Bote recibe este año el último abono de una expropiación de 800.000 €

El TSJEx dictó una sentencia en 2015 obligando al consistorio a ejecutar la expropiación

Se trata de unos terrenos de 6.000 m² para un vial en las calles Las Aguas y Era de la Piva

La empresa Loanjo S.L., representada por José Domingo García Pérez Bote, hijo del ex alcalde socialista José García Bote, recibe este año el último pago de los 800.000 euros que el Ayuntamiento de Almendralejo ha tenido que abonarle por una expropiación forzosa de unos terrenos, tras una sentencia de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura (TSJEx) a la que La Capital ha tenido acceso.

Los terrenos están ubicados entre las calles Las Aguas y Era de la Piva (6.000 metros cuadrados). "En su mayor parte", están clasificados por el PGOU de 1996 (el aún vigente) como "suelo para sistema general viario" y, por ello, la propietaria tenía derecho a pedir su expropiación. Es decir, a que la Administración Pública se los quede para tal fin y le pague a cambio su valor.

Según se recoge en la sentencia del TSJEx del 2015, en su apartado de "Fundamentos jurídicos", Loanjo presentó un escrito el 23 de junio de 2010 solicitando la incoación del expediente expropiatorio. Un mes más tarde lo retira presentando otro escrito proponiendo "la firma de un convenio para congeniar los intereses en conflicto". Entonces, el ayuntamiento, gobernado por José María Ramírez, aprobó un acuerdo para pasar a la Oficina Técnica de Obras "para su estudio y tramitación, un convenio urbanístico que había solicitado Loanjo en dicha parcela de la calle Las Aguas", según el acta de la Junta de Gobierno Local el 27 de julio de 2010.

Un año más tarde, llega José García Lobato a la Alcaldía. Precisamente, tres días después de ganar las elecciones, el 25 de mayo de 2011, Loanjo vuelve a presentar otro escrito solicitando la apertura del expediente de expropiación, acompañado del registrado el año anterior, según se recoge en la sentencia. Ade-



LIQUIDACIÓN DE LA EXPROPIACIÓN

AÑO	ABONO
2017	→ 300.000 €
2018	→ 220.000 €
2019	→ 110.000 €
2020	→ 105.443 €
2021	→ 100.000 €
TOTAL	→ 835.443 €

más, el 28 de julio de 2011 (transcurrido más de un mes de la llegada de Lobato), registra una hoja de aprecio. Un documento en el que se indica el precio que considera que se le debe pagar por la expropiación.

El ayuntamiento no responde a esta hoja de aprecio ni incoa el expediente de expropiación. Es el 9 de mayo de 2012 cuando decide "incoar su propio expediente ordinario de expropiación forzosa", tras acuerdo en Junta de Gobierno Local. Pero el 16 de enero de 2013, "acuerda la suspensión de la tramitación hasta que se lleve a cabo la correspondiente modificación presupuestaria", ya que tenía un informe del interventor que "advertía que no había crédito ne-

cesario para abonar el justiprecio". Es decir, el ayuntamiento no tenía dinero para hacer frente a este gasto y paraliza el expediente. Esta notificación no fue recurrida.

La empresa sigue y el 23 de octubre de 2013 pide la determinación del justiprecio en el registro del Jurado Autonómico de Valoraciones, que determina en mayo de 2014 no valorarlo al estar "suspendido el expediente por parte del ayuntamiento". Loanjo había puesto un recurso contencioso-administrativo contra la inactividad del Jurado dos meses antes del dictamen.

La sentencia llega el 30 de enero del 2015 por parte del TSJEx dando la razón a la empresa y obligando al consistorio

más práctico" era fijar el precio al no haberlo hecho ni el Jurado ni el ayuntamiento. No obstante, para ello les pidió valoración. Los jueces tomaron en cuenta la del ayuntamiento, al considerar "que merece mayor crédito, por su objetividad e imparcialidad, el informe de un funcionario público que el de un perito de parte" y porque la empresa no había hecho ninguna alegación a la valoración del técnico municipal. Así, se fijó la expropiación en 602.198,05 €.

A ello, había que sumarle los intereses de demora. El tribunal consideró que había que empezar a contar desde que se abrió el expediente de expropiación, en mayo del 2012, y no en 2010,

a pagar la expropiación y los intereses de demora. En primer lugar consideraba que el Jurado se había "excedido en su cometido" al valorar si estaba o no abierto el expediente, y lo único que debía haber hecho era limitarse a fijar el precio. Por ello, admitió la demanda y entendía que "lo

ya que retiró un mes la solicitud y la volvió a presentar un año después. En total, 878.455,73 euros, correspondientes a la expropiación, los intereses de demora y las costas. Tras la sentencia el ayuntamiento llega a un acuerdo con la empresa y lo lleva al pleno del 26 de junio del 2017 para su ratificación.

En dicha sesión, el que era concejal de Urbanismo, Luis Alfonso Merino, explicó que se había acordado con la empresa a pagarle en varios años e incluir una parcela, por valor de 100.000 euros y de 1.870 metros cuadrados, que no se había metido en la solicitud de expropiación, rebajándose así los intereses de demora. El acuerdo fue ratificado con los votos a favor del PP y, sorprendentemente, el voto en contra del PSOE.

Según ha informado el ayuntamiento a La Capital, los abonos han sido los siguientes: en 2017, se pagaron 300.000 €; en 2018, 220.000; en 2019, 110.000; en 2020, 105.443; y en 2021, 100.000 euros. Por tanto, este año se termina de pagar esta expropiación. Los 100.000 euros que quedan de pagar pertenecen a la parcela que no estaba incluida. Así, el ayuntamiento ha pagado 835.000 € por unos terrenos para hacer un vial.

Dan el visto bueno a tomar agua de Alange para el suministro

La Junta se compromete a acometer las obras de abastecimiento

La Consejería para la Transición Ecológica y Sostenibilidad acometerá las obras de abastecimiento para el suministro de agua a Almendralejo desde el pantano de Alange, según avanzó el pasado 12 de marzo la consejera, Olga García, tras la reunión celebrada con el alcalde, José María Ramírez, a la que también asistió el director general de Planificación e Infraestructuras Hidráulicas, Álvaro Jiménez.

Durante el encuentro, que tuvo lugar en Mérida, se expuso las alternativas estudiadas para mejorar la calidad del servicio a la población, a través de la conexión con el pantano de Alange, tal y como había solicitado el propio alcalde. "Es una obra necesaria para garantizar a los hogares de Almendralejo un suministro de agua potable de mejor calidad a la existente, que procede del río Guadiana", ha precisado la consejera.

Asimismo ha recordado la importancia de anticiparse y planificar las actuaciones en materia de abastecimiento que son "costosas y conllevan un plazo de ejecución muy amplio en el tiempo"; pero, una vez ejecutadas las obras, resulta imprescindible el desempeño de los municipios para mantenerlas en buen estado.

En este sentido, la titular para la Transición Ecológica y Sostenibilidad ha recordado que el uso de este recurso es un problema



Toma de agua en el Guadiana en la confluencia con el Matachez. FOTO: Plataforma contra la contaminación.

transversal, que afecta tanto a la ciudadanía como a las instituciones públicas, y los ayuntamientos deben liderar sus competencias municipales, priorizando el mantenimiento, reduciendo las posibles pérdidas y recuperando los costes de gestión a través de unas tarifas adecuadas.

La consejera se ha mostrado preocupada por el período de escasez de precipitaciones de los últimos siete años, por lo que "debemos ser conscientes de que tenemos una responsabilidad colectiva con el agua, incluso ética,

La inversión, de 3 millones de euros, se haría dentro de dos años



Reunión del alcalde con la consejera.

para conservarla en cantidad y calidad y usarla con sensatez".

Días después del anuncio, Ramírez explicaba que la inversión será de unos tres millones de euros y espera que se pueda ejecutar en un plazo de dos años. Consistirá en construir una nueva

toma y canalización de unos 5 kilómetros que irán desde el pantano de Alange hasta la ya existente del Guadiana para acabar en la estación potabilizadora. El edil reconoció que el agua bruta de la toma actual es de mala calidad.

Aprobado el anteproyecto para la obra del Mercado de Abastos

El equipo de gobierno ha aprobado el anteproyecto de la reforma del mercado de abastos en la junta de gobierno local, que se celebró el 24 de marzo.

El alcalde, José María Ramírez, ha explicado que los técnicos municipales han redactado este proyecto, tras reunirse con los industriales del mercado. Una vez aprobado y en base a ese documento, la empresa adjudicataria, la UTE ACSA y Senpa, podrá redactar ya el proyecto que ejecutará después. Ramírez calcula que una vez aprobado podría tardar un mes en tenerlo preparado. Una vez terminado deberá aprobarse en junta de gobierno local para proceder al inicio de las obras.

El edil ha explicado que el mercado tendrá dos plantas. En la de abajo estarán los puestos de los industriales y locales comerciales y en la de arriba espacios para asociaciones, cultura y emprendimiento. También se habilitarán las cuatro esquinas exteriores, las dos de delante para hostelería y las otras dos aún por determinar.

Por otro lado, la reforma de la plaza de Extremadura ya está adjudicada a la Unión Temporal de Empresas (UTE) formada por Majoín y Senpa. Falta que firmen el contrato, que será en breve. Después de la rubrica, tienen un mes para empezar las obras.

Ambas actuaciones se ejecutan con los fondos europeos Edusi.

394 empresarios piden las ayudas directas del ayuntamiento

Hasta la fecha se han aprobado 180 solicitudes

El Ayuntamiento de Almendralejo ha dado el visto bueno a 196 solicitudes para recibir las ayudas al comercio, hostelería, gimnasios y academias de baile de cara a paliar los efectos de la pandemia del Covid-19. Se trata de negocios que se vieron obligados a cerrar o a suspender su actividad.

La Junta de Gobierno Local del 10 y 18 de marzo aprobó la concesión de 180 ayudas

económicas directas destinadas a reducir el impacto en la actividad económica y el empleo en estas empresas. En la Junta del Gobierno del 24 de marzo, se aprobaron 16 más. Hay muchas que se encuentran pendiente de revisión de documentación o subsanación, según informó el ayuntamiento en una nota.

Estas ayudas forman parte de un paquete cuyo



presupuesto es de 200.000 euros. Cada beneficiario recibe 600 euros, por lo que la cuantía total aprobada hasta el momento es de 117.600 euros.

El cementerio tendrá 138 nichos prefabricados más



La Junta de Gobierno Local del pasado 10 de marzo aprobó el proyecto de ejecución de 138 nichos en el cementerio municipal.

El consistorio ha optado de nuevo por la utilización de elementos prefabricados, con el objetivo de reducir el plazo de ejecución y dar continuidad

a la primera fase. Estos nuevos 138 nichos forman parte de la segunda fase de la manzana K. La primera se realizó entre noviembre de 2020 y enero de 2021. El presupuesto base de licitación es de 142.396,83 euros (IVA incluido).

Los nichos van distribuidos a lo largo de las dos fachadas principales de la edificación con una altura de tres nichos cada una. Se proyecta la construcción de una galería cubierta en la zona de circulación perimetral. El proyecto contempla igualmente la ampliación de la urbanización exterior del cementerio para dar acceso a la nueva manzana.

La Junta licita el proyecto de reforma de la carretera Santa Marta

El presupuesto es de 105.000 euros

La Junta de Extremadura ha sacado a licitación la redacción del proyecto de reforma de la carretera Santa Marta. El 23 de febrero, la Consejería de Movilidad, Transporte y Vivienda informaba que había sacado a licitación la actualización y redacción de los proyectos de acondicionamiento y mejora de la avenida de Héroes de Baler, en Cáceres, y las travesías de Almendralejo y Navalvillar de Pela.

La Administración regional ha licitado estas actuaciones a la vez, pero por lotes. La actuación de Almendralejo corresponde al número 3. La redacción del proyecto de la travesía de Almendralejo en la carretera EX-105 se licita por un importe de 104.979 euros y un plazo de ejecución de siete meses. Según se recoge en los pliegos, la carretera EX-105, a su paso por Almendralejo, "tiene diversas secciones tipo, con anchos entre fachadas variables, tramos de aparcamientos a una u otra margen o ambas, vía de servicio y zonas peatonales, abancaladas en terrazas en algunos recorridos".

Mediante diversas actuaciones, "se pretende conseguir un factor común en todo este recorrido, de forma que se obtenga una vía con un carácter de avenida más homogénea. Esta obra tiene cierta complicación, tanto desde el punto de



vista constructivo como de reordenación del tráfico, por la alta IMD (índice que mide el tráfico de una vía) que sufre, así como por las molestias tanto a los usuarios de la vía como a los propios vecinos".

"Además, habrá que tener en cuenta el estado y posible renovación de las instalaciones y servicios existentes de abastecimiento y acometidas domiciliarias, saneamiento y recogida de pluviales, instalaciones eléctricas y alumbrado público, mobiliario urbano, etc", según se indica en los pliegos.

Estos proyectos recogerán las aportaciones realizadas por la ciudadanía de estos tres municipios a través de un proceso de participación ciudadana, planteado por la Consejería a los ayuntamientos. En Almendralejo, esta consulta se llevó a cabo el año pasado. La reforma se ejecutará desde la rotonda de la plaza de toros hasta la rotonda de la avenida Rafael Alberto con Miguel Hernández.

Las empresas interesadas tienen hasta el 25 de marzo para presentar las ofertas.



Interior saca a concurso la obra de la comisaría

El presupuesto es de 2,4 millones; las ofertas se pueden presentar hasta el 12 de abril

El Boletín Oficial del Estado (BOE) publicó el 23 de marzo la licitación para finalizar la construcción de la comisaría en Almendralejo. Lo hace con un presupuesto de 2.997.913,82 euros (IVA incluido).

Hay que recordar que la obra de la comisaría se paralizó en marzo de 2019 porque la empresa adjudicataria, Germán Senda, alegó desfase entre el presupuesto contratado y el proyecto a ejecutar. Desde entonces, ha estado paralizada la obra, ya que se ha tenido que rescindir el contrato con la empresa y redactar de nuevo el proyecto quitando la parte ya ejecutada (solo estaba la estructura del edificio). Una vez aprobado el proyecto, el Ministerio del Interior ha vuelto a licitar la finalización de la obra.

El presupuesto base de licitación es mucho mayor que incluso por el que se sacó por primera vez, teniendo ya una fase hecha, un 25%. Las empresas interesadas tienen hasta el 12 de abril para presentar las ofertas. El inicio de la obra está previsto para el mes de septiembre de 2021, con un plazo de ejecución de 14 meses.

La nueva comisaría está ubicada en la calle Benito Pérez Galdós. El nuevo proyecto contempla la urbanización de la zona de actuación y un área ajardinada. El edificio se desarrolla en cuatro plantas comunicadas entre sí mediante una escalera abierta de tres tramos que abraza un ascensor y con unas superficies aproximadas de 400 m2 cada una de ellas, excepto el sótano que duplica esta superficie.

Tumban la moción de VOX para declarar las cruces bien de interés

La concejala de VOX en el Ayuntamiento de Almendralejo, Eloísa Gracia, ha valorado que el gobierno local haya tumbado su moción presentada sobre la declaración de las cruces de Almendralejo como bienes de interés cultural.

Gracia ha afirmado que PSOE y Ciudadanos "no han entendido nada, porque lo que se pretende es salvaguardar los símbolos de ahora y del futuro" ante los ataques que están sufriendo en diferentes puntos de España. El gobierno local esgrime que solo existe una cruz, en el ayuntamiento, y que está en un espacio que ya está protegido. El Partido Popular votó a favor de la moción que presentó VOX.

Cajalmendralejo obtiene la Certificación de AENOR en Sistemas de Gestión de Cumplimiento Penal

Se posiciona como una de las entidades de referencia en Extremadura en la prevención de delitos penales

Cajalmendralejo, entidad financiera extremeña, ha obtenido la Certificación UNE 19601 de AENOR en Sistemas de Gestión de Cumplimiento Penal. Este Certificado reconoce que la Entidad cumple con el estándar nacional en mejores prácticas para prevenir delitos penales.

La Entidad, firme con su compromiso alcanzado hace años, consistente en la "tolerancia cero" ante la comisión de delitos o realización de cualquier conducta de carácter ilícito, ha dado un paso más al haber obtenido el Certificado de su Sistema de Gestión de Cumplimiento Penal, el cual no sólo avala su programa actual para la preven-

ción de delitos penales, sino que también prevé la revisión y mejora continua del mismo a futuro.

Como piezas angulares del referido sistema, la Entidad cuenta con una Política de Cumplimiento Penal y un Código de Conducta, que definen la línea de actuación y prácticas que la Caja exige tanto en los procesos internos, como en los externos con clientes, socios y proveedores.

La formación y actualización

continúa de todos los empleados, manifiesta de forma inequívoca la voluntad de la Entidad de actuar conforme a derecho, y po-

siciona a Cajalmendralejo como una de las entidades de referencia en Extremadura en la prevención de delitos penales.



Abierta una consulta pública para recibir sugerencias de cómo embellecer varios sitios

El consistorio pone en marcha una campaña a la que ha llamado “Almendralejo bonito”

El Ayuntamiento de Almendralejo ha abierto una consulta pública para que los ciudadanos aporten su opinión y sugerencias para embellecer algunos puntos del municipio que necesitan que se actúe en ellos.

La concejala de Participación Ciudadana, Raquel del Puerto, ha explicado que el objetivo de esta campaña, a la que se le ha denominado “Almendralejo bonito”, es “adecentar todos los rincones de la ciudad”. Para ello, los ciudadanos pueden mandar sus sugerencias de cómo arreglarían y embellecerían cualquier rincón que es susceptible de, o necesita, ser arreglado.

Las sugerencias se pueden enviar ya al



Antiguas bodegas Periane.

correo electrónico consultapublica@almendralejo.es, antes del 15 de abril. Después, se estudiarán y se verán con los técnicos municipales la viabilidad de ejecución de las propuestas.

La concejala ha puesto algunos ejem-



Parcela frente al mercado municipal.

plos de puntos que consideran que deben ser adecuados como: el parque de la calle Italia, una parcela junto al mercado municipal Las Mercedes, el edificio de las antiguas bodegas Periane en la calle Alberca o las traseras del ayuntamiento, la zona del



Parque de la calle Italia.

aparcamiento, entre otros. Pueden ser desde un parque, una rotonda o hasta una jardinera.

También se pedirá colaboración y sugerencias a las asociaciones de vecinos y al Consejo de Participación Ciudadana.

El Ayuntamiento y la Cámara de Comercio renuevan su convenio

Una delegación asesora de forma presencial a empresas

El Ayuntamiento de Almendralejo y la Cámara de Comercio de Badajoz han renovado su convenio de colaboración con el fin de desarrollar actuaciones encaminadas al desarrollo empresarial en Almendralejo y prestar servicios de proximidad a las empresas a través de una delegación que facilite el acceso igualitario a la red de servicios empresariales.

El acuerdo ha sido rubricado por el alcalde de Almendralejo, José María Ramírez, y el presidente de la Cámara de Comercio de Badajoz, Mariano García Sar-

diña. Han estado presentes el presidente de la CEAL, Ángel Barrera.

El ayuntamiento financiará los gastos de funcionamiento durante el año 2021 con 25.000 euros.

Durante el encuentro han repasado la memoria de actuaciones llevadas a cabo el pasado año, entre las que se encuentran acciones de asesoramiento a empresas y emprendedores, tutorización de planes de accesibilidad, forma-



ción o servicios en materia de comercio exterior.

Además, ambas instituciones se han comprometido a trabajar conjuntamente para el desarrollo del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de la economía española.

Los patinetes eléctricos tendrán que ir por la calzada

El Ayuntamiento de Almendralejo ha elaborado una ordenanza para los VMP (vehículos de movilidad personal), por la proliferación en la ciudad de los patinetes eléctricos.

Una norma que se ha expuesto públicamente durante quince días y debe ser aprobada en pleno. Esta ordenanza ha sido presentada por el concejal de Seguridad Ciudadana, Juan Arias, y el jefe de la Policía Local, José Luis Parra.

Lo más significativo de esa ordenanza apunta a que la utilización de los VMP se hará en la calzada, carriles-bici o aceras-bici. Está prohibido su uso en parques y espacios para peato-



nes. La edad mínima para su conducción, 16 años. No es obligatorio el uso del casco, aunque sí recomendable; y se deberá contar con un seguro de responsabilidad civil y la ficha técnica del vehículo. De momento, el ayuntamiento no tiene intención de crear un registro de VMP, por lo que no es necesario inscribir el vehículo. En la normativa se establecen sanciones leves, graves y muy graves.

Atracan a punta de pistola en una estación de servicios

Cuatro encapuchados atacaron a punta de pistola en la madrugada del 1 de marzo en el bar de la estación de servicios La gran familia, ubicado en la autovía, entre Almendralejo y Villafra de los Barros.



Uno de ellos entró con una pistola, otros dos con un martillo y un pico para romper las máquinas y el cuarto se quedó en la puerta sujetando un extintor de fuego por si llegaba antes.

En esos momentos, sobre

las cuatro de la madrugada, estaban un camionero y un camarero, a los que a punta de pistola le obligaron a tumbarse.

Los cacos se llevaron 20.000 euros de las máquinas. Tardaron tres minutos en romperlas y coger la recaudación.

Alunizaje en la farmacia de la avenida San Antonio



La farmacia de la avenida de San Antonio fue objeto de un intento de robo. A las 3.45 horas del 1 de marzo, varios individuos, en un vehículo Citroën Xsara de color gris, procedieron a un alunizaje con el propósito de llevarse

la caja fuerte, sin éxito. Ese mismo día también robaron en el bar Abuela Catalina de la estación de servicios Los Llanos. La policía ya ha detenido a la banda criminal autora presuntamente de estos robos. En total 12.

La licitación del edificio sindical saldrá en breve

El Ministerio de Trabajo ha comunicado al alcalde de Almendralejo que en breve saldrá publicada en el BOE la licitación del nuevo edificio sindical, que se ubicará en unos terrenos junto al Centro de Innovación Empresarial, entre las calles Vapor y Automoción. El presupuesto inicial será de unos 600 mil euros. El plazo de ejecución, ocho o nueve meses. El inmueble constará de una sola planta con tres módulos para los sindicatos y la patronal. Se espera que la publicación en el BOE se haga tras la Semana Santa. Ahora, UGT y CCOO ocupan unos locales cuyo alquiler paga el ayuntamiento.

Paola García, subcampeona regional absoluta de kata

Con 15 años y siendo aún cadete, asumió el reto de medirse a las séniors consiguiendo la plata



Paola coge la medalla de plata.

Paola García Lozano se colgó una histórica medalla de plata en el Campeonato de Extremadura sénior que se ha celebrado en el polideportivo de Jaraíz de la Vera, en Cáceres el pasado 7 de marzo, siendo segunda en el campeonato de kata.

Con apenas 15 años y siendo todavía cadete, Paola García había asumido el reto de medirse a las karatecas séniors, y lo ha hecho con una medalla de plata que da fe de la meteórica progresión que tiene.

La karateca almendralejense se quedó a un paso del oro al perder la final por un ajustado 3-2, aunque su éxito ha sido derrotar a un sinfín de competidoras que le sacan una y dos categorías.

Paola García se muestra satisfecha por el trabajo y considera que pudo llevarse el oro, aunque se centra ahora en su calendario internacional.

Marta García logra el oro en la Premier League de Estambul

Fue la primera cita del calendario internacional de la selección española

Marta García Lozano se ha colgado en Turquía la medalla de oro tras proclamarse campeona con el equipo de kata femenino de la Selección Española en la Premier League de Estambul, primera cita del calendario internacional de karate al más alto nivel.

La extremeña, que ha rayado a un grandísimo nivel, encabezó el equipo nacional que se impuso en la gran final a Eslovaquia por un contundente 25.68 frente al 22.24 de sus rivales. La karateca de Almendralejo se ha mostrado muy feliz con este primer éxito internacional de 2021 y confía en seguir mejorando sus prestaciones. La medalla de oro se une al extenso palmarés de títulos y meda-



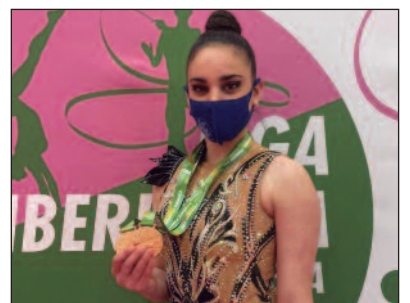
Marta García con la copa y el oro.

llas que Marta García Lozano ya ostenta en el karate internacional. El equipo nacional femenino de kata, que ya se proclamó campeón de Europa, vuelve a demostrar un enorme potencial en una prueba internacional.

Raquel Gil se cuelga dos bronce en la liga Iberdrola

El Club Gimnástico Almendralejo-Extremadura ha finalizado la temporada 2020 "con el orgullo y la satisfacción de representar a la comunidad" en la gran final de la primera división de la liga nacional de clubes.

En esta competición solo participan los cinco mejores clubes de España. El equipo de Almendralejo acabó en cuarta posición, superado por tres clubes con fichaje internacional y del equipo nacional. A título individual, Raquel Gil Santos se alzó con el tercer lugar del podio en



manos libres y mazas.

Las componentes del equipo han sido Irene Martínez, Marta Álvarez, Raquel Gil, Isabel Fernández, Isabel Álvarez y Mainer Orbe.



Javier Pinilla ficha por el Unicaja

Unicaja de Málaga ha fichado al jugador Javier Pinilla, natural de Almendralejo. Alero, de 1.90 m, destaca por sus lanzamientos.

Pinilla ha pertenecido al ED Guadalupe Badajoz y ha sido convocado para concentraciones de la selección española sub-14.

ofriseq
1988-2021

**ASESORÍA DE EMPRESAS - CONTABILIDADES - DECLARACIONES HACIENDA
MEMORIAS Y CUENTAS PARA EL REGISTRO MERCANTIL - SEGUROS**

Francisco Pizarro, 54-B Entreplanta - Tel.: 924 663 977 - 06200 Almendralejo

El Extremadura UD asciende a la Primera División RFEF

Los azulgranas disputarán la segunda fase con el objetivo ya conseguido

El Extremadura ha logrado plaza para la Primera División RFEF, categoría de nueva creación que arrancará la próxima temporada, a medio camino entre la Segunda A y la tradicional Segunda B.

Los de Manuel Mosquera sumaron cuatro victorias en los últimos cuatro partidos de la primera fase. Triunfos ante Villanovense, Mérida, Melilla y Socuéllamos, para contabilizar 31 puntos en su casillero. Un cifra nada desdeñable, si tenemos en cuenta de dónde venía un equipo que estaba protagonizando una temporada mediocre tirando a mala.

Badajoz, Sanse, Real Madrid Castilla, Extremadura, Internacional de Madrid y Talavera son los seis equipos del grupo V que pelearán por las tres plazas que dan derecho a jugar la fase de ascenso. Ahora se forman cinco grupos. Los tres primeros de cada grupo y el mejor cuarto disputarán la última fase. De los 16 elegidos, saldrán los cuatro que asciendan

Los tres primeros del grupo jugarán la fase de ascenso a segunda división

La última ronda se disputará en una única sede. Pero eso es harina de otro costal, porque lo primero es la segunda fase, en la que el Badajoz, con 41 puntos, puede permitirse ciertas licencias teniendo en cuenta la diferencia de puntos con respecto a sus perseguidores. El Sanse arrancará con 35; el Madrid Castilla, con 32; el Extremadura, con 31; el Internacional, con 30; y el Talavera, con 27. Por

delante seis partidos: tres en casa y otros tantos fuera, ante Sanse, Real Madrid Castilla e Internacional.

“Llegamos en un momento excelente. Es como un pelota que cada vez se ha ido haciendo más grande. Ya lo notábamos incluso cuando nos empataron en Villarrubia y Talavera al final”. Son palabras de Manuel Mosquera, que añade que la segunda fase “llega en un momento perfecto. Ya con el objetivo conseguido, hay que tener ambición para cualquier deporte y en la vida. A por más”.

La consecución de la liga PRO es vital para la viabilidad futura del club.

El presidente del Extremadura, Manolo Franganillo, dejaba claro en La Rebotica que sin liga PRO el futuro de la entidad era muy negro: “Esto facilita todo. Se ha creado una plataforma lo suficientemente importante para ser atractivo y crear proyectos a futuro. Este ascenso facilita esa colaboración. Esperemos que en breve empecemos a pasar páginas de este episodio hasta concluir en lo queremos: estructurar el club, dotarlo de recursos económicos y salir de la situación complicada que tenemos. El ascenso era necesario, sino lo hubiéramos pasado muy mal”.

Actualmente, la SAD está inmersa en un concurso de acreedores, con un administrador concursal. El presidente azulgrana anunció que había llegado a un acuerdo con Hacienda y que estaba negociando con la

2020/2021

Segunda Fase

V-C

CALENDARIO DE LA SEGUNDA FASE

Jornada 1 (04/04/2021)

UD San Sebastián de los Reyes	CF Talavera de la Reina
Real Madrid-Castilla	Extremadura UD SAD
DUX Internacional de Madrid SL	CD Badajoz SAD

Jornada 2 (11/04/2021)

CF Talavera de la Reina	DUX Internacional de Madrid SL
Extremadura UD SAD	UD San Sebastián de los Reyes
CD Badajoz SAD	Real Madrid-Castilla

Jornada 3 (18/04/2021)

DUX Internacional de Madrid SL	Extremadura UD SAD
UD San Sebastián de los Reyes	CD Badajoz SAD
Real Madrid-Castilla	CF Talavera de la Reina

Jornada 4 (25/04/2021)

CF Talavera de la Reina	UD San Sebastián de los Reyes
Extremadura UD SAD	Real Madrid-Castilla
CD Badajoz SAD	DUX Internacional de Madrid SL

Jornada 5 (02/05/2021)

DUX Internacional de Madrid SL	CF Talavera de la Reina
UD San Sebastián de los Reyes	Extremadura UD SAD
Real Madrid-Castilla	CD Badajoz SAD

Jornada 6 (09/05/2021)

Extremadura UD SAD	DUX Internacional de Madrid SL
CD Badajoz SAD	UD San Sebastián de los Reyes
CF Talavera de la Reina	Real Madrid-Castilla

Seguridad Social para establecer un pago de la deuda en plazos con estos organismos para no asfixiar la economía del club.

Se pagó parte de una men-

sualidad a los trabajadores del club, entre ellos, los futbolistas, aunque quedan varias nóminas por liquidar.

De cara al futuro, sobrevuela

un fondo inversor, con Robert y Vekic como representantes del mismo, aunque, a día de hoy, Manolo Franganillo mantiene el 100 por 100 de las acciones.

Escuche los partidos del Extremadura UD en

cope almendralejo · tierra de barro · **88.6 fm**

www.copealmendralejo.es



con la narración de Blas Sánchez



El Gobierno pretende congelar de nuevo la autorización de plantaciones de cava

A la espera de que se publique el decreto, las asociaciones agrarias alertan de la intención del Ministerio de Agricultura de volver a limitar a cero las autorizaciones durante tres años, a pesar de que el Tribunal Supremo ya lo anuló; y piden a las Administraciones Públicas que miren y defiendan el cava extremeño y al sector agrario con certezas jurídicas, ya que consideran que el Gobierno solo defiende a los productores catalanes, y de esta forma está prevaricando ignorando al alto tribunal



Los agricultores viajan a Madrid para retomar sus protestas

APAG Extremadura Asaja fue en tractor hasta la capital para presentar una tabla con sus reivindicaciones al ministro de Agricultura apoyada por la Comunidad de Labradores y Ganaderos, pero, tras dos días de viaje, los agricultores no fueron recibidos por ningún miembro del Gobierno, mostrando así su malestar e indignación



UPA-UCE considera desproporcionada la petición de la Fiscalía de entre 2 y 15 años de prisión para sus dirigentes

EEUU y la Unión Europea inician una negociación para fijar las relaciones comerciales y suspenden los aranceles seis meses

Las asociaciones agrarias piden que se retrase el plazo para pedir la PAC por los problemas del sistema

Agricultura propone otra vez limitar la plantación de viñas para hacer cava

La Comunidad de Labradores pide “seguridad jurídica y certeza” para el futuro del sector
La Unión considera que está prevaricando al hacer caso omiso a la sentencia del Supremo



El Ministerio de Agricultura ha vuelto a proponer a las organizaciones agrarias y comunidades autónomas el aumento de 0,1 ha para nuevas plantaciones de viñedo para cava en los años 2020, 2021 y 2022. Es decir, nada, haciendo caso omiso a la sentencia del Tribunal Supremo, la cual eliminaba los puntos del Decreto en los que se recogía que para decidir las limitaciones se tenía en cuenta las valoraciones de las Denominaciones de Origen.

Los agricultores extremeños están a la espera de que se publique un Decreto con el que el Ministerio de Agricultura regula las nuevas limitaciones de plantaciones para cava, después de que el Supremo eliminase las restricciones impuestas en los últimos tres años, dando por anulados dos puntos del anterior Decreto. No obstante, las propuestas adelantadas antes del Decreto ya producen rechazo por parte de los agricultores y de la propia Junta, quien ya ha avanzado que si se vuelve a restringir se volverá a recurrir a la justicia. Los agricultores extremeños también están molestos.

Así, la Comunidad de Labradores y Ganaderos de Almendralejo exige respeto para Extremadura, así como seguridad jurídica al Ministerio de Agricultura y a la Consejería de Agricultura de la Junta de Extremadura “ante la problemática del cava”. En una nota de prensa, aseguran que “de nuevo se quiere favorecer a catalanes y se

perjudican a extremeños y valencianos”.

Los agricultores almendralejenses reconocen que es ahora cuando se realizan los trabajos de plantación de viñedos y se sienten “impotentes, indefensos y con la incertidumbre de qué pasará con las inscripciones de los viñedos de cava”. Por ello, piden a los políticos que los intereses de la agricultura extremeña “deje de ser moneda de cambio en el sucio juego político”. Crean que necesitan “seguridad jurídica y certezas para tener una visión de futuro mucho más amplia de la que estos políticos actuales son capaces de tener”.

Además, piden a la Junta una “defensa férrea” ante esta y otras problemáticas y que se “dejen de mensajes triunfalistas y cortoplacistas”. Admiten que ahora “la incertidumbre es total”. “No sabemos ni qué variedades de uva plantar, ni qué trabajos realizar, incertidumbre que se traslada a viveros, distribuidores de insumos... en definitiva, a todo el sector... La misma incertidumbre que tenemos con la nueva PAC y de la que sólo llegan noticias negativas para la economía de nuestras explotaciones, o la incertidumbre del Regadío de Tierra de Barros...”, comentan.

La Comunidad culpa a los políticos de “mercader con el futuro de los ciudadanos consiguiendo que cada día todo sea

más difícil y oscuro”.

Por último, piden apoyo a la sociedad para “unidos hacer frente a los abusos de poder del Gobierno”, “que se haga respetar” a Vara ante el Gobierno y al ayuntamiento que “reclame, de manera clara y contundente, el respeto que los agricultores de Almendralejo merecemos, tomándonos al sector agro, de una vez por todas, como pilar principal y fundamental para nuestra ciudad”.

Por su parte, La Unión Extremadura acusa al Ministerio de Agricultura en insistir en hacer caso exclusivo a la propuesta que emana de los productores y bodegueros de Cataluña y no tener en cuenta las propuestas y la realidad tanto en Extremadura como en Valencia”, añade.

En el año 2019, se comercializaban alrededor de 6 millones de botellas de cava de Almendralejo y a corto plazo tenemos una previsión de alcanzar las 10 millones de botellas. “Por este motivo la realidad comercial tanto de Valencia como de Extremadura con un consumo en auge, necesitamos para poder abastecer el mercado de nuevas plantaciones de viñedo para cava”.

“La Consejería de Agricultura no puede permitir que el Ministerio de Agricultura año tras año siga aprobando la congelación de nuevas plantaciones y tener que ir cada

año a los tribunales con sentencias que se publican a los dos o tres años cuando ya ha pasado el tiempo y no tiene remedio la congelación de la superficie”, critican.

La Unión denuncia que “la posición del Ministerio ralla la prevaricación al no hacer caso absoluto a las sentencias de distintos tribunales”.

La Unión Extremadura exige tanto a la consejera de Agricultura como al presidente de la Junta, que de manera inmediata insten al presidente del Gobierno para que dé instrucciones al Ministro Planas para que deje de discriminar a agricultores extremeños y valencianos.

Cuando se conoció la sentencia del Supremo, la Junta de Extremadura mostró su intención de pedir la autorización de plantar al menos 200 hectáreas para cada año. Extremadura tiene 1.706 hectáreas en la DO Cava, de las que 1.476 ya están en producción. La consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio considera que Almendralejo tiene capacidad para seguir produciendo más y vender más cava. Pero el Ministerio vuelve a pretender que en estos tres años no se pueda plantar más en Almendralejo. La propuesta es de cero hectáreas para el 2020 y 2021 y 0,1 para el 2022.

No obstante, ante la denuncia de La Unión sobre las nuevas autorizaciones, la Junta ha reconocido la propuesta del Ministerio y ha avanzado que no lo permitirá volviendo a recurrir. Falta saber lo que recoge el Decreto.

Almendralejo tiene 1.706 hectáreas en la DO Cava, de las que 1.476 producen

Agricultores culpan al Gobierno de mirar más por el interés de los catalanes

La Junta mostró su intención de pedir al menos 200 ha para cada año

La Fiscalía propone entre 2 y 15 años de prisión para los dirigentes de UPA UCE

Les acusa de usar subvenciones para financiar de forma “encubierta” la organización



se ha hecho público y ha provocado reacciones de los afectados quienes lo han calificado de “desorbitada”. UPA UCE asegura que la Fiscalía ignora las pruebas concluyentes de la instrucción, como las declaraciones testimoniales, periciales e informes aportados” que, en su opinión, “corroboran la correcta

El pasado 2 de noviembre de 2016 fueron detenidos los miembros de la dirección de la asociación agraria UPA UCE Extremadura, acusados de quedarse con el dinero de subvenciones a través de un sistema denominado “la ruleta”. Meses después salían de prisión y ahora, casi cinco años después, la Fiscalía pide entre 2 y 15 años de prisión para siete directivos de UPA UCE.

La operación fue denominada “Tellus” que se saldó con dichas detenciones y la apertura de un proceso judicial. El pasado 23 de febrero, se hacía público lo que la Fiscalía pedía para los presuntos acusados, por los hechos ocurridos entre 2010 y 2015 con la “la presunta creación de un entramado organizativo, con distintos niveles de responsabilidad de acuerdo al cargo ocupado por los encausados”. Según la Fiscalía, este estaba encaminado a “destinar fondos procedentes de subvenciones” del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural, de Extremadura y del Ministerio de Agricultura “a fines diferentes a los establecidos por la regla-

mentación que los regula”. “Más en concreto, para lograr en última instancia una financiación encubierta del propio sindicato”, han explicado. La cuantía total de los fondos “dispuestos indebidamente” supera los 4,3 millones de euros, han apuntado.

Los delitos que se les imputan son, entre otros, contra la Hacienda Pública en la modalidad de fraude de subvenciones, falsedad documental, blanqueo de capitales y pertenencia a organización criminal. El escrito de calificación provisional carece aún de eficacia jurídica, solicita pena de multa en cuantía superior a los ocho millones de euros para UPA-UCE y penas de prisión para los siete encausados, entre ellos su secretario general, Ignacio Huertas, y el responsable de Administración, Maximiano Alcón.

No obstante, la intención de la Fiscalía ya

La asociación lo ve “desorbitado” y dice que se ignoran pruebas presentadas

actuación e inocencia de UPA-UCE, sus dirigentes y trabajadores”.

De hecho, la asociación agraria entiende que la Fiscalía “se retrotrae en su escrito de acusación a las infundadas e inconsistentes actuaciones” llevadas a cabo por “la errónea y desacertada” del grupo de la Guardia Civil encargado de la investigación.

Asimismo, advierte de que la diversidad de delitos que formula la acusación y la gravedad de las penas solicitadas “sólo tienen explicación en su interés por justificar a destiempo la improcedente prisión incondicional a la que se sometió durante 3 meses y medio a los dos principales dirigentes de la organización”.

El secretario general de UPA UCE Extremadura, Ignacio Huertas, asegura que la Fiscalía “no ha tenido para nada en cuenta” una instrucción de más de cuatro años y medio, donde se han presentado “muchas pruebas de muchos tipos, periciales, testimoniales, informes...” que, en definitiva, “todos concluyen en una cosa: que nosotros hemos hecho las cosas bien y que hemos cumplido la ley”. Defendiendo así la inocencia de todos.

El PP pide saber por qué la Junta se retiró como acusación

El Partido Popular de Extremadura pide explicaciones a la Junta por la decisión de retirarse como acusación particular del procedimiento judicial abierto contra los dirigentes de UPA-UCE.

Tal y como establece la Fiscalía, la Junta de Extremadura sería la perjudicada por el presunto fraude de subvenciones, por lo que el PP no entiende la decisión de retirarse del procedimiento. Además, el letrado de la Junta alegó “órdenes de la Consejería” para fundamentar dicha retirada, por lo que desde el PP “exigimos que la Junta explique quién lo ordenó y si es una decisión política”.

Desde el PP “recordamos que esta forma de actuar del gobierno de Fernández Vara no es nueva, ya que también se retiró del procedimiento que se encuentra abierto por presunto fraude en los cursos de formación, y en dicho caso, el letrado del Ejecutivo autonómico también alegó que había recibido órdenes”.

Para el PP, esta forma de proceder del gobierno extremeño deja desprotegidos los intereses de la comunidad autónoma “por lo que exigimos explicaciones a la Junta de Extremadura sobre la decisión de retirarse y pedimos que se identifique a la persona que ha dado dicha orden para que lo justifique en la Asamblea”.

La Unión rechaza las acusaciones vertidas por UPA, en las que dice que todas la Opas hacían lo mismo que a ellos les imputan

Explica que no pueden tener conocimiento del método de tramitar y gestionar las ayudas del resto

La Unión Extremadura rechaza absolutamente las acusaciones vertidas por dirigentes de UPA UCE Extremadura en el sentido de que “todas la Opas hacíamos lo mismo que a ellos les imputan”.

En una nota de prensa, esta asociación agraria reprocha a UPA UCE que “no puede tener conocimiento del método de tramitar y gestionar las ayudas del resto de organizaciones o cooperativas, al menos en nuestro caso”.

La Unión Extremadura se defiende diciendo que “no tenía ni tiene creada una sociedad para prestar a los agricultores

más de 4 millones de euros. Ni esta cantidad ni ninguna otra, ya que en nuestra actividad no estar el prestar dinero a los agricultores”.

Además, indica que los agricultores pertenecientes a la Unión Extremadura no



Los dirigentes de UPA UCE, Ignacio Huertas y José Cruz.

res de la consejería de Agricultura a los de ellos, por lo visto en el sumario del proce-

han recibido en ese periodo ni el 1 % de las ayudas que ha gestionado la UPA UCE y no tenían “el trato de privilegio que le dispensaban los inspectores

dimiento”.

“No es moralmente admisible que cuando ‘te pillan’ presuntamente en un fraude, empieces a poner lo que se suele llamar ‘el ventilador’ para intentar hacer ver al resto de la sociedad que todos hemos cometido loas actuaciones que se nos imputan.

“Desde La Unión Extremadura les deseamos la mejor suerte a los imputados en este procedimiento, no nos parecen en absoluto, miembros de una organización criminal, pero no estamos dispuesto a que se nos implique en unas actuaciones que nada hemos tenido que ver”, apuntan.

UPA pide definir con claridad qué es “olivar tradicional” en la nueva norma del aceite

Ha presentado alegaciones al decreto para que haya una mayor trazabilidad

UPA ha presentado alegaciones al borrador de Real Decreto que aprobará la nueva norma de calidad en los aceites de oliva en toda España. Y lo ha hecho poniendo el foco en varias cuestiones fundamentales. Una, la introducción de la definición de “olivar tradicional”. La otra, una mayor apuesta por la trazabilidad.

En este sentido, el responsable de la Sectorial de Olivar y Aceite de UPA, y secretario general de UPA Jaén, Cristóbal Cano, asegura: “Dada la dualidad existente en el sector productor, pensamos que puede ser interesante introducir una definición en la norma para olivar tradicional. Es indispensable que la diferenciación entre los aceites de oliva procedentes de distintas formas de cultivo sea apoyada por las Administraciones, dotándola de seguridad jurídica. Sobre todo, si tenemos en cuenta que en los últimos meses han comenzado iniciativas de comercialización de aceite de oliva virgen extra procedente de ‘olivar tradicional’, por lo que establecer una definición expresa en la norma puede convertirse en una iniciativa fundamental para la diferenciación y valorización vía precio de este tipo de aceite”.

Y qué es olivar tradicional según la definición que propone UPA, es “aquel sistema de producción que tiene lugar con una pendiente mayor del 20% o cuyo marco de plantación da lugar a una cantidad igual o menor a 180 árboles por hectárea, independientemente de la pendiente de la parcela”.



Dentro de las alegaciones presentadas por UPA no nos olvidamos de conceptos como “suave” o “intenso”, que se reflejan en el etiquetado final de ciertos aceites de oliva. Al respecto, UPA reconoce que “tradicionalmente estas menciones han dado lugar a una clara desinformación de los consumidores, confundiendo en muchos casos aceites con estos adjetivos con otros de categoría superior”. Con la nueva redacción propuesta por el Ministerio UPA al-

berga dudas sobre el margen que pueden tener los envasadores para seguir introduciendo conceptos de este tipo, “que para nada ayudan a mejorar al conjunto del sector y que hay que desterrar”.

En cuanto a la trazabilidad, para UPA es un concepto “fundamental” para que la norma de calidad tenga un resultado efectivo en el mercado. “De ahí que aplaudamos la introducción en el borrador del uso de soportes informáticos que permitan

disponer de herramientas ágiles y modernas que aseguren la trazabilidad del producto y se conviertan en la herramienta de control efectiva que necesita el sector para mejorar la información y la seguridad hacia el consumidor final”. Por eso, Cristóbal Cano considera fundamental que la norma “haga hincapié de manera más clara en este tema, con el establecimiento de una fecha límite para la puesta en marcha, por ejemplo de 12 meses, desde la entrada en vigor del Real Decreto”, explica.

UPA tampoco obvia en sus alegaciones otra parte que entendemos clave. “No compartimos la modificación planteada en este borrador sobre la separación de instalaciones en la industria. Teniendo en cuenta la gran cantidad de problemas que se han producido en el pasado en el sector, pensamos que es necesario establecer una norma de futuro y con largo recorrido. Desde UPA apoyamos que todas las almazaras, las refinerías y las extractoras de aceite de orujo estén ubicadas de manera independiente, sin que pueda existir conexión por conducción alguna, lo que reduciría las dudas que puedan existir sobre la calidad del producto en todo momento”, concreta Cristóbal Cano. Y para permitir una “transición justa” a todos los operadores, UPA plantea que se establezca un periodo transitorio de tres años desde la entrada en vigor del Real Decreto para llevar a cabo dichas modificaciones. “En cualquier caso, todo operador que no cumpla con este requisito debería ser objeto de un control especial por parte de las autoridades competentes”, añade Cristóbal Cano.

La Ruta del Vino y el Cava actualiza su web para fomentar la comercialización online

La plataforma está preparada para reservar paquetes con productos combinados

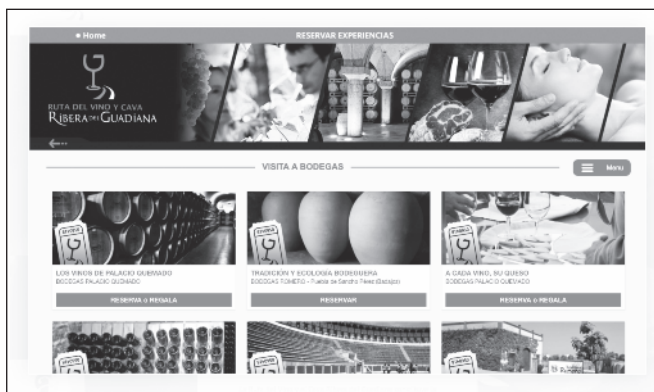
La Ruta del Vino y Cava Ribera del Guadiana ya tiene en marcha la nueva plataforma de comercialización online para la inspiración, planificación y reserva de las experiencias más singulares de la ruta.

Se trata de un ambicioso proyecto de digitalización, que tiene como objetivo principal ofrecer un espacio muy atractivo para conectar la oferta con la demanda, aportando valor real a las dos partes mediante una serie de soluciones encaminadas a la promoción y comercialización de los productos enoturísticos. Se pretende llegar al mayor número de clientes potenciales a través de diferentes canales.

Esta plataforma cuenta con utilidades que van mucho más allá de la venta online. La primera posibilidad permite convertir

las reservas en bonos regalo. “Una opción muy interesante” ya que permite comprar sin fecha con la opción de reenviar el bono regalo a una tercera persona, personalizándolo con una dedicatoria.

Por otra parte, la plataforma está preparada para crear y comercializar un conjunto de servicios que puedan formar paquetes con productos combinados. Por ejemplo, se puede reservar una visita a una



bergas es la posibilidad de obtener tarjetas multi-experiencia o multiproducto. Se trata de tarjetas que son capaces de agrupar productos de varias actividades que sean canjeables de forma libre con posterioridad.

Para la ruta, estas propuestas, que es-

bodega más una comida más una ruta guiada, incluido todo ello en un solo producto, una sola venta. Otra nove-

tarán disponibles en la próxima primavera, son fundamentales ya que fomentan la venta cruzada permitiendo que todas las empresas que forman parte de la Ruta puedan derivar clientes o excedentes a la plataforma de reservas de la asociación y por tanto al resto de socios. Con este plan “Ruta del Vino y Cava Ribera del Guadiana” pretende incrementar la comercialización directa desde las empresas al mercado a través de la conversión de visitas a su web en operaciones de venta final; potenciar el e-commerce; ofrecer una mejor experiencia de compra; facilitar el proceso de reserva electrónica al cliente; la búsqueda de un mix rentable de comercialización directa/indirecta y el pago de servicios se realiza de forma previa a la llegada del visitante aumentando la eficacia de las acciones comerciales.

Los aranceles de EE.UU. quedan suspendidos hasta julio a expensas de un nuevo acuerdo

Cooperativas y asociaciones agrarias aplauden la medida y piden que sea definitivo

Desde mediados de marzo los aranceles que Estados Unidos (EE.UU.) ha cobrado a exportadores españoles de determinados productos han quedado paralizados durante cuatro meses a expensas de que se llegue a un nuevo acuerdo.

La primera llamada entre la presidenta de la Comisión Europea (CE), Úrsula von der Leyen, y el presidente de EE.UU., Joe Biden, sirvió para que esta reivindicación de muchos productores europeos se cumpliera. En dicha conversación, ambos decidieron suspender los aranceles que el expresidente Donald Trump aplicó por la disputa sobre Boeing y Airbus de la Organización Mundial del Comercio (OMC). Se inicia ahora un período de cuatro meses en el que ambas partes deberán negociar las futuras disciplinas para la concesión de apoyo oficial a los fabricantes de aeronaves, en lo que podría ser un embrión del marco para el apoyo a la industria aeronáutica en el futuro.

En noviembre de 2020 la Comisión

aprobó el Reglamento de Ejecución y la lista de productos sobre los que se aplicaron las contramedidas arancelarias a EE.UU. por importe aproximado de 4.000 millones de dólares como contramedida a las subvenciones ilegales al fabricante de aviones estadounidense Boeing. Los aranceles adicionales de EE. UU. son del 10 % para los productos de la industria aeronáutica y del 25 % para los productos agroalimentarios, que se aplican desde el pasado 18 de octubre de 2019. Afectan a importantes productos agroalimentarios, como el aceite de oliva envasado, vinos tranquilos envasados (con alcohol inferior a 14º), aceitunas verdes, quesos, cítricos, carne de porcino o conservas de moluscos.

Los afectados han aplaudido dicho acuerdo y esperan que las negociaciones sigan en esa línea. La ministra de Comercio, Reyes Maroto, y el ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Plana, hacen un llamamiento a la nueva Administración estadounidense a llegar cuanto antes a la solución negociada que permita eliminar definitivamente unas medidas



que han penalizado de forma desproporcionada e injusta a la industria agroalimentaria española.

Por su parte, la consejera de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio de la Junta de Extremadura, Begoña

García Bernal, también ha calificado como "una noticia muy positiva" el acuerdo.

Por otro lado, las cooperativas agroalimentarias y las asociaciones de productores del país han pedido que la suspensión de estos aranceles sea definitiva.



TIBACAR

carretillas

www.tibacar.com

DISTRIBUIDOR OFICIAL



VENTA - ALQUILER - REPARACIÓN RECAMBIOS

CARRETILLAS ELEVADORAS - APILADORES - TRANSPALETAS

C/Luis Montero Béjar, 1 - 06200-Almendralejo

Tlfs. 924 67 12 57

tibacarcarrretillas@hotmail.com



PAC: retrasos en el pago y problemas informáticos

El nuevo programa que se ha habilitado para solicitar las ayudas de este año ha provocado una congestión al no funcionar bien, mientras que hay ganaderos y agricultores que aún esperan el cobro desde octubre

La Política Agraria Comunitaria (PAC) no deja de ser noticia en Extremadura. En el último mes, se ha denunciado retrasos en el pago por parte de la Junta de Extremadura y problemas informáticos con el nuevo programa habilitado para la solicitud de este año.

Sobre esto último, APAG Extremadura Asaja denunció el mal funcionamiento del nuevo programa que se ha habilitado para la gestión de la PAC, lo que está provocando una congestión en la realización de las peticiones y un consiguiente retraso a la hora de poder registrar las solicitudes únicas, con lo que eso supone.

Según el presidente de la asociación agraria, Juan Metidieri, “a pesar de que los técnicos de la consejería están haciendo todo lo posible, pidiendo mejoras a los

fallos detectados, desde el ministerio no se están aplicando como debieran, lo que está generando un importante retraso en la tramitación de las solicitudes, sobre todo para aquellos agricultores y ganaderos que necesitan liquidez a través de un anticipo de las ayudas del banco y que necesitan presentar la PAC como que está registrada”.

APAG Extremadura Asaja pide que se amplíe el plazo de solicitud

Por ello, APAG Extremadura Asaja, ha pedido que se prorrogue el plazo de presentación de la solicitud única (previsto entre el 1 de febrero y el 30 de abril) para “curarnos en salud” y dar tran-

quilidad a todos los agricultores y ganaderos a la hora de solicitar sus ayudas, puesto que actualmente se está arras-

trando un mes de retraso porque no se han podido registrar en condiciones las solicitudes debido a múltiples errores. Se debe solicitar y también se debe comunicar la concesión de la prórroga, en el caso de que se haga, lo antes posible, para dar tranquilidad al sector. La Unión de Extremadura también se suma a la petición de ampliación de este plazo.

gional. Morán ha denunciado pagos que se deberían haber efectuado en el mes de octubre.

Para el GPP, es de reconocer “la gran labor de los funcionarios de la Junta, que están realizando un sobreesfuerzo para atender todos los pagos”. No obstante, la diputada ha manifestado que la consejera de Agricultura debía haber previsto esta situación con un plan de refuerzo que viniera a compensar los muchos problemas que se han sufrido en el sector agroganadero por la crisis sanitaria. osos retrasos en los

El PP y La Unión exigen a la Junta que cumpla con los pagos ya

pagos.

Morán ha aseverado que la Junta “no ha sido nada previsor”, ya que debía haber acelerado todo lo posible estos pagos para ayudar a los productores a paliar

una situación que el sector lleva tiempo denunciando públicamente, y que se suma a los problemas estructurales que ya venía acarreando.

La Unión Extremadura cifraba el 4 de marzo esos retrasos en 331,86 millones de euros. En una nota de prensa, en la que también critica los retrasos en los pagos de la PAC, asegura que han preguntado a la Junta por el motivo de los mismos y le han contestado que se debe a la ejecución de los presupuestos regionales del 2021. No obstante, consideran que este retraso no es intencionado, “solo se podrá deber entonces a la incompetencia de la misma”. Así, han pedido a la consejera del ramo, Begoña García Bernal, que haya el ingreso de estos pagos de forma inmediata.

Así, la Junta anunciaba el 11 de marzo que acababa de pagar 7,5 millones de euros en ayudas de la PAC. Reconocía que continuaría realizando pagos en las sucesivas semanas para seguir abonando las ayudas a expedientes con incidencias por resolver.

La Policía Nacional identifica al autor de varias estafas con el alquiler de un coto de caza

Las víctimas del engaño, superior a 27.000 euros, son vecinos de Almendralejo y Madrid

Agentes de la Policía Nacional adscritos a la Comisaría de Almendralejo han identificado al autor de varias estafas.

La investigación comenzó a finales del mes de enero, al interponerse una denuncia en la que dos vecinos de Almendralejo manifestaban haber sido víctimas de una estafa a la hora de alquilar un coto de caza en una localidad de Soria.

Presuntamente el autor anunció dicho alquiler en Internet, contactando estas personas con él a través de mensajería, llegando a firmar un contrato y abonando diversas cantidades de dinero a su cuenta bancaria. Tras dichos ingresos, el supuesto estafador no volvió a ponerse en contacto con las víctimas, comprobando además que la finca ya se encontraba alquilada, por

lo que interpusieron la correspondiente denuncia.

Las gestiones practicadas por los agentes dieron como resultado la plena identificación del autor de este ilícito penal, comprobando que con este mismo “modus operandi” podría haber estafado a más víctimas, vecinos en esta ocasión de Madrid.

Los policías han podido determinar que el total de lo estafado, hasta ahora, asciende a unos 27.450€, continuando con la investigación a fin de determinar otras posibles víctimas.

También fueron informados que en la actualidad esta persona (hombre de 47 años, con antecedentes) se encuentra interna en un centro penitenciario de Madrid, poniendo estos hechos en conocimiento de la autoridad judicial.



APAG Extremadura Asaja retoma las manifestaciones con una tractorada

Lamenta que el ministro de Agricultura no le recibiera en Madrid para escuchar sus quejas

Los agricultores que han realizado una tractorada desde Extremadura a Madrid para dar a conocer las reivindicaciones del campo se han mostrado indignados porque ni el ministro de Agricultura, Luis Planas, ni el vicepresidente del Gobierno, Pablo Iglesias, hayan tenido cinco minutos para escuchar los problemas del campo. Así lo afirma en nota de prensa APAG Extremadura Asaja, quien convocó esta manifestación.

El presidente de esta organización agraria, Juan Metidieri, ha lamentado que, después de una marcha con un recorrido de más de 350 km en tractor y dos días de viajes, “no nos haya recibido nadie. Creo que la situación y el momento lo merecía, y si no el propio ministro, alguien debería haber estado para escucharnos, porque los agricultores que han venido se lo merecían”. Metidieri ha ironizado con que el motivo de que no se les haya recibido, señalando que “a lo mejor el ministro estaba intentando resolver los problemas del campo”, pero aseguran que estaba “totalmente convencido de que se seguirá con los mismos”, y ha vuelto a reprochar que no se haya dignado a escuchar a los agricultores. En los mismos términos se ha referido a la falta de respuesta del vicepresidente del Gobierno, al que, además, le ha reprochado los cambios que se están elaborando desde el Ministerio de Trabajo sobre los fijos discontinuos en el campo y que será un nuevo problema, ha adelantado. Ante la ausencia de respuesta



por parte de los ministros, los representantes de APAG Extremadura Asaja han registrado la tabla reivindicativa del campo extremeño, que son similares en todas las regiones, y que sigue pasando por los mismos problemas “que no tienen solución desde hace ya mucho tiempo”.

Metidieri, que ha estado acompañado

por el presidente de Asaja, Pedro Barato, ha querido agradecer, nuevamente, las muestras de apoyo recibidas por parte de la ciudadanía por los distintos puntos por los que ha pasado la tractorada. También ha querido agradecer a la Guardia Civil, a la Policía Nacional y a la Policía Local de Madrid las facilidades que han ofrecido para garantizar que la marcha transcurriera de manera satisfactoria, a pesar de las dificultades que entrañaba introducir nueve tractores de grandes dimensiones en la zona centro de la capital de España.

A esta manifestación se sumó la Comunidad de Labradores y Ganaderos de Almendralejo, quien en nota de prensa,

TABLA REIVINDICATIVA

- **Reforma** de la PAC y el recorte general que ha sufrido el campo, lo que es “una barbaridad” con la situación que se está atravesando.
- Preocupación por el incremento de las **exigencias medioambientales**, algo que se ha hecho de espaldas a los agricultores y ganaderos y que supondrá limitaciones y restricciones añadidas a las labores agrarias.
- La necesidad de unos **precios justos** para las producciones y una modificación de la **Ley de la Cadena Alimentaria** que permita fijar precios desde el origen.
- La agricultura no sea moneda de cambio en la política exterior y que se garantice la **igualdad de condiciones** de trazabilidad y de uso de fitosanitarios con los productos que vienen de otros mercados.

también ha mostrado su “indignación, desánimo, indignación y desesperanza”. “Ni el ministro de Agricultura ni el vicepresidente saliente se han atrevido a recibirnos. Nos tememos que les da vergüenza mirarnos a la cara por la pésima gestión que están haciendo del sector agrario español”. El no recibirlos “pone de manifiesto lo poco que les importa el campo extremeño y español”. La Comunidad ya avanza que anunciará próximos actos de protestas “en los que seguro contaremos con multitud de agricultores, ganaderos y el apoyo del resto de la sociedad civil”.



COMUNIDAD DE LABRADORES Y GANADEROS DE ALMENDRALEJO

LCG

APAG EXTREMADURA ASAJA
jóvenes AGRICULTORES Y GANADEROS

**POR UNA PAC JUSTA
PARA LA VID Y EL
OLIVAR TRADICIONAL
DE TIERRA DE BARROS**




RESERVA HIDRÁULICA NACIONAL

Cuenca del Guadiana al 41,6%

Fuente: Ministerio para la Transición Ecológica, al 23 de marzo del 2021.



EMBALSES DEL GUADIANA

Suma zona occidental al 38,1%

Fuente: Confederación Hidrográfica del Guadiana, al 22 de marzo del 2021

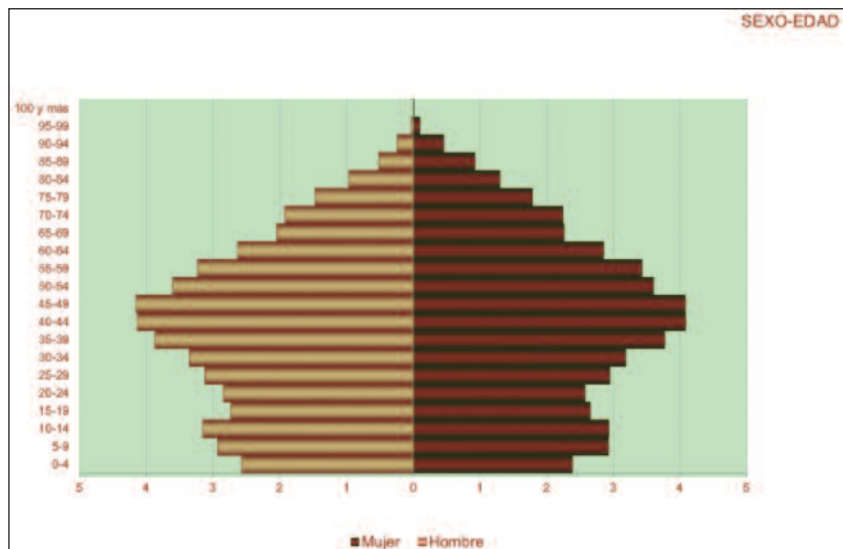
EMBALSES	capacidad [hm³]	SITUACIÓN ACTUAL			SEMANA ANTERIOR			AÑO ANTERIOR					
		fecha:	22.03.2021			fecha:	15.03.2021		fecha:	23.03.2020			
		lluvia [mm]	volumen [hm³]	volumen [%]	lluvia [mm]	volumen [hm³]	volumen [%]	lluvia [mm]	volumen [hm³]	volumen [%]			
PROVINCIA DE BADAJOZ													
CIJARA	1.505,19	255,9	507,1	33,7	255,9	505,6	33,6	307,8	586,0	38,9			
GARCÍA DE SOLA	554,17	325,7	381,1	68,8	325,7	380,6	68,7	328,6	326,1	58,8			
ORELLANA	807,91	147,9	546,8	67,7	147,9	539,6	66,8	159,5	523,4	64,8			
LA SERENA	3.219,18	166,1	611,0	19,0	166,1	621,1	19,3	176,2	924,6	28,7			
ZÚJAR	301,90	139,7	249,4	82,6	139,2	248,0	82,2	165,9	217,5	72,1			
GARGÁLIGAS	21,32	422,0	16,0	75,1	422,0	16,0	74,9	290,9	12,8	60,1			
ALANGE	878,90	267,0	213,0	24,2	267,0	213,7	24,3	229,1	266,6	30,3			
LOS MOLINOS	33,65	262,5	26,3	78,3	262,5	26,5	78,6	192,4	25,6	76,2			
VILLALBA DE LOS BARROS	106,00	259,8	76,6	72,2	259,8	76,6	72,3	173,0	74,6	70,4			
BOQUERÓN	5,51	356,1	4,6	83,5	356,1	4,6	83,8	377,8	4,2	76,0			
HORNO TEJERO	24,42	356,1	22,8	93,3	356,1	22,8	93,5	377,8	20,0	82,0			
CANCHALES	25,89	323,6	20,7	80,0	323,6	20,9	80,6	311,7	11,6	44,8			
PROSERPINA	5,04	352,9	4,4	86,7	352,9	4,4	86,9	317,5	3,5	70,0			
CORNALVO	3,13	346,1	1,4	45,7	346,1	1,4	46,0	276,1	0,2	6,4			
MONTIJO	11,17	308,0	11,3	100,9	308,0	9,8	88,0	294,3	11,4	102,2			
VILLAR DEL REY	130,00	411,4	120,6	92,8	411,4	122,6	94,3	330,1	82,5	63,4			
TENTUDÍA	5,00	401,3	2,3	45,6	401,3	2,3	45,8	311,1	2,6	51,4			
Suma Zona Occidental	8.064,91		3.071,2	38,1		3.072,3	38,1		3.276,2	40,6			

cajalmendralejo

Creciendo **gracias** a ti

Almendralejo tiene la población más joven de la provincia

Es el municipio con la edad media más baja (40,9 años) de la provincia de Badajoz, frente a Peñalsordo, que tiene la más longeva (57,5 años), según el IEEX



	Hombre	Mujer
0-4	871	806
5-9	993	989
10-14	1.068	990
15-19	926	897
20-24	963	871
25-29	1.058	996
30-34	1.137	1.077
35-39	1.311	1.276
40-44	1.401	1.381
45-49	1.407	1.380
50-54	1.221	1.219
55-59	1.095	1.161
60-64	893	964
65-69	693	763
70-74	653	757
75-79	498	604
80-84	327	439
85-89	177	311
90-94	83	153
95-99	9	33
100 y más	0	4
Total	16.784	17.071

Almendralejo es el municipio con la población más joven de la provincia de Badajoz, según el último estudio publicado por el Instituto de Estadística de Extremadura (IEEX) con datos del Instituto Nacional de Estadística (INE).

La edad media de Almendralejo en el 2020 fue de 40,9 años. Talayuela es el municipio con la edad media más joven de la provincia de Cáceres, con 39 años. Así, la edad media de Extremadura en 2020 fue

En los últimos años la edad media ha ido subiendo; en 2015 era de 39,42

de 44,8 años. Mientras que frente a estos dos municipios se encuentran las localidades cacereña de Campillo de Deleitosa y la pacense Peñalsordo como los más envejecidos con una media de 66,8 y 57,5 años respectivamente.

No obstante, aunque Almendralejo tenga la población más joven de la provincia, en los últimos

años esa media de edad ha ido subiendo. Según el IEEX, en 2019 era de 40,7 años y en 2015 de 39,42. Siempre ha estado por debajo de las medias nacionales y regionales.

Dicho estudio también indica la edad media por sexos. La de las mujeres es de 41,98 y la de los hombres de 39,83. Además destaca que la edad media de la población española es de 42,07 y la extranjera de 29,82 años. Los indicadores del estudio del IEEX reflejan que Almendralejo tiene una población joven por encima de las medias provinciales y regional y una población mayor por debajo de las mismas. La tasa de dependencia es similar a las medias y el índice de la natalidad es similar.

En el 64% de los municipios extremeños, al menos uno de cada cuatro habitantes tiene 65 o más años. Los municipios con los índices de juventud (población de menos de 14 años entre población de más de 65 años) más elevados fueron Talayuela, Saucedilla, Almendralejo, Mérida y Don Benito.

Este estudio del IEEX confirma los datos del INE, publicados por La Capital en enero, que Almendralejo cuenta con una población de

33.855 habitantes en 2020. El municipio que más población ganó durante el 2019, con 381 habitantes más (un 1,14%). 16.784 son hombres y 17.071 mujeres. Un nuevo dato que certifica es la tasa de inmigración. El 90,57% de la población es española (30.663 habitantes) y el 9,34% es extranjera (3.192). Hay que destacar que el 73,56% es de nacionalidad europea, el 14,57% africana, el 9,18% americana y el 2,69% asiática.

En cuanto a la relación entre el lugar de residencia y nacimiento,

Un 9,34% de los habitantes en la ciudad son extranjeros, 3.192

17.587 residentes son del mismo municipio 10.025 de otro municipio de la provincia, 348 de Cáceres, 2.593 de otra región y 3.352 de otro país. Sobre las comunidades autónomas de nacimiento, 703 habitantes nacieron en Andalucía, 510 en Madrid, 444 en Cataluña, 277 en el País Vasco, 178 en Castilla La Mancha y 481 en otras.



COPE
ALMENDRALEJO
TIERRA DE BARROS
88.6 FM

**25 AÑOS INFORMANDO EN ALMENDRALEJO Y TIERRA DE BARROS
1995-2020**



Emisora:

**924 66 42 08
606 43 32 43**



Publicidad:

606 43 32 42



Whatsapp:

606 43 32 41



Twitter:

@copealmendralej



Facebook:

**Cope Almendralejo
Tierra de Barros**



Telegram:

Cope Almendralejo

www.copelacapital.es

copelacapital@gmail.com

Mujeres gitanas reivindican su visibilidad



El 8 de marzo se celebra el día internacional de la Mujer. La forma de festejarlo ha cambiado en los últimos años. Y por ende las reivindicaciones de este día. No obstante, aún hay grupos de mujeres que lo siguen utilizando para su verdadero fin, aprovechar este día en el que el foco se dirige a las mujeres para reivindicar que están aquí y quieren igualdad. Es el caso de las mujeres gitanas en Almendralejo. “Queremos la igualdad que el resto de mujeres”.

Ese día visitaban el programa *La rebotica* de Cope Almendralejo-Tierra de Barros tres mujeres gitanas que están participando en un programa de la Fundación Secretariado Gitano. Son María Antonia Molina, Carmen Suárez Montañó y la monitora del mismo María Ángeles Navarro García. Las tres quisieron aprovechar la oportunidad que les daba la directora del programa, Lola Izquierdo, para contar sus experiencias y la labor que hacen con este programa llamado Sara Romi, que lleva desarrollándose años en España con el objetivo de ayudar a mujeres gitanas a formarse y a insertarse en el mundo laboral.

Almendralejo puso en marcha este programa hace más de un mes y ya tiene a 15 mujeres inscritas. Aún tiene capacidad para incorporar algunas más y se espera que con el tiempo muchas se interesen en él. María Ángeles explica que de lo que se trata es de “motivarlas e impulsarlas para que estén integradas en el mercado laboral. “Que ellas sepan lo que quieren ser y hacer y elijan en libertad”, apunta. Básicamente es “darles otra oportunidad”.

Ejemplo de ello es el de las dos integrantes del programa. Antonia es ama de casa y tiene 26 años. Dejó los estudios y ahora con este programa los ha retomado. “Me ha ayudado bastante, me ha dado otra visión de la vida. Estaba obcecada de que no era necesario estudiar, pero ahora tengo ilusión de estudiar y ganas de trabajar”, explica. Por su parte, el caso de Carmen es igual. También dejó los estudios y ahora, con 27 años y una niña de 3 años, ya ha hecho un curso y tiene pensado sacarse el gra-

duado. Mientras que se dedica a la limpieza de hogar y a asistir a este programa. Ambas están casadas y reconocen que sus respectivos maridos le están animando mucho. “A mí me dice que fue un atraso haber dejado de estudiar”, apunta Antonia.

En este sentido, María Ángeles apunta que es un reflejo más de la visión que se tiene hacia los gitanos. “Son comportamientos diferentes de la visión que tenemos, como todo va cambiando, aunque no sea tan visible. Por eso queremos visibilizarlas, porque tienen mucha fuerza de voluntad y quieren salir para adelante”, añade.

Así, Sara Romi les hace trabajar para que descubran a qué se quieren dedicar. Ambas lo tienen claro ya. Quieren dedicarse a trabajar con niños. “El caso es tener un buen puesto de trabajo y estable”, comenta Carmen.

Secretariado Gitano pide que la imagen que se proyecta de la mujer gitana “sea más real y diversa”, lejos de estereotipos

Las mujeres interesadas pueden inscribirse en el programa. Tan solo tienen que llamar a la Fundación Secretariado Gitano y preguntar. De momento, lo desarrollan en los Servicios Sociales y debido a la pandemia se han creado dos grupos. No obstante, María Ángeles asegura que “se ha creado una piña entre ellas”.

Así, las tres quisieron leer el manifiesto que la Fundación Secretariado Gitano lanzó el día de la Mujer. En él, se reivindicaba la igualdad por parte de las mujeres gitanas. Además, quisieron impulsar una mirada crítica a los me-



Antonia Molina, Carmen Suárez y María Ángeles Navarro en Cope Almendralejo.

La Fundación Secretariado Gitano ha puesto en marcha el programa Sara Romi para formar a mujeres gitanas y facilitarles la inserción laboral



dios de comunicación para que la imagen que se proyecta de las mujeres gitanas “sea más real y diversa”. “Una imagen donde nos veamos representadas como mujeres y gitanas y no relegada a un simple estereotipo proyectado por el imaginario común de ser gitanas. No es una tarea de las propias mujeres, es una tarea de cuestión de igualdad de oportunidades”, añadía el comunicado.

María Ángeles reconoce que toda la sociedad está en proceso de cambio y las diferencias que había “afortunadamente se van amortiguando”. Entre los gitanos también. Carmen y Antonia reconocían que sus identidades se las crean ella. “Si me gusta salir, salgo, ¿porqué no lo voy a poder hacer?”, señalaban. Así, se sienten orgullosas de sus culturas y tradiciones. “Nuestra cultura es preciosa, nadie nos obliga a nada, lo que hacemos lo hacemos porque queremos, tienen unas bases muy bonitas que están basadas en el respeto”, apuntaban.

María Ángeles reconocen que los gitanos de Almendralejo son muy diferentes a los de otros municipios. Son más abiertos y están más integrados. Pero sigue habiendo un grupo de mujeres que siguen necesitando que se les empodere. Es decir, darles formación y una serie de herramientas para que puedan formarse, ser parte del mundo laboral de la ciudad y conseguir así esa igualdad que reivindican. “Hay que tener en cuenta que somos mujeres y a la vez gitanas, y eso lleva una doble reivindicación”, apunta María Ángeles.

Así, Sara Romi está dirigido a mejorar la calidad de vida de las mujeres gitanas que están en riesgo de exclusión. Lo financia el Instituto Extremeño de la Mujer (IMEX), a través del Plan de Igualdad.

TRIBUNA

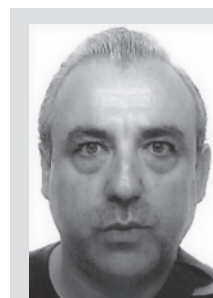
Un búho en el Congreso

Existen algunas leyes no escritas dignas de figurar en el imaginario de Murphy y sus conocidas leyes inefables. Podrían aproximarse, por afinidad y familiaridad, esas que dicen: “lo bueno dura poco” y “a la larga siempre acaba mal” o esa otra que indica: “No esperes mejoría de lo que empieza a fallar, sino al contrario, irá a peor”. Ya se sabe que los arrecifes del consuelo siempre acogen a nuestro barco de la esperanza.

También se conoce, al respecto de lo apuntado, que todo tiene su fin, su caducidad y su tendencia descendente, al estilo de una micción en una cuesta. Y es que todo lo que sube baja, pensaba Casanova, tras lucirse en sus requiebros de alcoba. Hablando de lucir, lo que si luce, esplendente y por doquier, son los carteles de “se alquila o se traspasa” sobre el dominante de cerrado. Todo cerrado, menos la boca de “molino de viento” de algunos mindundis, salvo la de aquellos que la cerraron cuando ya estaba la mosca dentro. Moscas tales que anuncian y avecinan malos tiempos para el plato de lentejas, y además, utilizan de letrina el lóbulos de tu oreja.

Esas orejas que el destino aproxima a las vías férreas para descubrir demasiado tarde la proximidad del tranvía, un tranvía que no se llama deseo, sino, acertadamente,

“convoy de fariseos”. También sobre raíles suele ir la paciencia, cándida e ilusa, hasta que descu-



José Fermín Plaza

bre, preocupada, que son de una “montaña rusa”. En los tiempos colegiales, nos decía el maestro “espabila la mosca” mientras se rascaba el bandullo. Para después enseñarnos la sabiduría de Perogrullo, “que a la mano cerrada llamaba puño”. Luego, en el comedor colegial, usábamos los garbanzos “durillos” de munición utilizando la cuchara de catapulta, hasta que llegaba el vigilante más serio que una multa. “Se acabó la diversión, y el fuego garbancero a discreción”.

En otro orden de cosas, retomando la seriedad, un sentido fundamental en nuestra vida es el instinto de resolver problemas, no de crearlos, pues éstos ya vienen solos por su cuenta de la mano del destino. Al efecto, tenemos el recurso del aprendizaje y la debilidad de la estupidez. Máxime cuando a ésta se le da cancha y trueno tras de la frente como un mugido. Ya lo dijo Sehiller: “contra la estupidez los propios dioses se ven impotentes”. Mala cosa, si en el bizcocho del pasteleo ponemos la levadura de los fariseos.

Esto es así: la vida es lo que nos pasa, no lo que quisiéramos. Al uso, sólo tenemos un taparrabos de entereza para andar por el laberinto dentro de nuestras cabezas. Además de una comitiva de apagones en las antípodas de nuestras ilusiones. A la hora de entender el mundo y sus razones, siempre estamos camino del destierro. Así, nos embelesamos en la “flor de un berro”, dándole vueltas a estas cosas de filosofía existencial, hasta que algún desaprensivo coloca sobre nuestra inocencia una gorra de plato. A propósito, no vienen mal algunos consejos para amamantar al consuelo, como aquel que me dieron de joven: Muchacho, mantén siempre los ojos bien abiertos, al estilo de un búho real en un “congreso de ratones”.

El IES Arroyo Harnina recauda 2.607 euros en su carrera solidaria para Cruz Roja y Cáritas

La comunidad educativa del IES Arroyo Harnina hace balance de la carrera solidaria que se desarrolló entre el 15 y el 21 de febrero en la avenida de la Paz.

“Este año, hemos cambiado el formato, pasando a uno digital. Debemos señalar que ha sido impresionante la participación, tanto del centro educativo como el de las 71 empresas que han apoyado la carrera”.

La carrera se mantuvo durante la semana del 15 al 21 de febrero de forma virtual en una aplicación para eventos deportivos denominada Strava, en la que se creó el Club Arroyo Harnina y el evento: 10ª Carrera Solidaria.

Los resultados de la carrera han sido muy positivos. 318 corredores del centro se inscribieron. Durante la se-



mana de la carrera se realizaron 1.983 kilómetros. Las 71 empresas apoyaron con donativos por valor de 1.065 euros. Los corredores consiguieron 1.442 euros, con grupos tan activos como un primero de ESO que aportó como clase 354 euros.

El dinero recaudado, 2.607 euros, se entregará en un acto a finales de este mes a Cruz Roja y Cáritas.

Alumnos del San Roque acuden a clase con calcetines coloridos para concienciar sobre el síndrome Down

El colegio público San Roque se ha sumado este año a la celebración del Día Mundial Del Síndrome Down, que se conmemoró el pasado 21 de marzo. Aunque la actividad tuvo lugar al día siguiente al ser domingo.

El objetivo fue concienciar a los alumnos del valor de la diversidad y el respeto a las diferencias de todos. Así, el centro con el apoyo del Equipo de Atención a la Diversidad (PT, AL y Equipo de Orientación) plantearon una actividad que lleva por título *La diferencia es divertida*.

Basada en la campaña *Calcetines desaparejados*, se propuso, con objeto de visibilizar la diversidad, que todos acudiesen al cole con calcetines diferentes y coloridos en cada pie. “Todo vale con tal de visibilizar una diversidad que en realidad no nos hace diferentes”.

Los pasillos se llenaron de calcetines coloreados por el alumnado, llenado de colores el centro. Desde el aula



se trabajó distintas actividades y se habló sobre este valor para concienciar de valores como la diversidad, el respeto, igualdad de oportunidades e inclusión.

El ‘Montero’ adquiere 27 dispositivos de audio para reforzar el servicio de su radio



El colegio público Montero de Espinosa inauguró el pasado 16 de marzo su radio AUDIOMON, ante la presencia del alcalde, José María Ramírez, el concejal de Educación Manuel Álvarez y representantes de Cajalmendralejo.

AUDIOMON pone en marcha una iniciativa de aprendizaje y servicio en el centro y en el resto de Almendralejo. Se han adquirido 27 dispositivos de audios, cofinanciados por Cajalmendralejo y el propio colegio, para reforzar el servicio de su radio. Se han grabado audios de libros, dictados, audiolibros o guías turísticas en

su radio para después poder reproducirlos a través de estos dispositivos. El objetivo es facilitar el estudio de los alumnos.

Con el ayuntamiento se ha llegado a un acuerdo de colaboración para que las guías que han grabado los alumnos puedan ser utilizados a través de la oficina de turismo. Para el centro este servicio supone “poner a disposición de todos los interesados un extenso repositorio de audios de elaboración propia tanto para el trabajo en el aula, como para un ocio basado en el fomento de la lectura, el desarrollo de idiomas y el conocimiento de nuestro patrimonio cultural”.



Ocho estudiantes hacen prácticas en empresas de Italia e Irlanda con Aljuve

Almendralejo es el único municipio extremeño que se acoge al programa Erasmus+

Ocho jóvenes almendralejenses se han marchado a Italia e Irlanda durante doce semanas para realizar sus prácticas formativas a través del programa Erasmus +Aljuve, financiado con los fondos europeos.

Son alumnos de alguno de los grados medios que se imparten en los tres institutos de la ciudad y de la escuela profesional Labore. Tras acabar su formación académica, realizan una etapa de prácticas en empresas de estos dos países. Son de diversas especialidades: albañilería, telecomunicaciones, deportes, enfermería o gestión administrativa, entre otras.

Esta es la cuarta edición. Hay que destacar que este año Almendralejo es el único municipio de Extremadura que se ha acogido al programa y de los pocos en España. Los jóvenes acuden con una beca de Europa para cubrir los gastos de viaje y residencia y además reciben otra de 300 euros del ayuntamiento.

En el caso de Irlanda, ya se fue uno de los alumnos el pasado 17 de marzo. Los otros siete se fueron dos días después a la misma ciudad de Italia, Besano, y conviven juntos en una misma residencia.

El día antes de irse recibieron toda la documentación en el Centro de Innovación Empresarial, donde acudió el alcalde, José María Ramírez, a despedirlos. Les agradeció que se hayan acogido al programa, y más teniendo en cuenta que es año de pandemia, y les ha garantizado de que aprovecharán esta experiencia laboral en otros países.

Los estudiantes se mostraban antes de irse ilusionados con el viaje. Algunos de ellos no han podido acogerse al programa porque no se han encontrado empresas que quieran acoger a estos estudiantes. En el caso de Enrique Almoril, estudiante del grado medio de Instalación de Telecomunicaciones del Santiago Apóstol, explicaba que se ha acogido al programa porque su hermana ya estuvo en años anteriores y tuvo muy buena experiencia. "Esto me da la oportunidad de hacer unas prácticas arregladas, porque no pude hacerlas el año



El alcalde, José María Ramírez, despidió a los siete estudiantes en el Centro de Innovación Empresarial, antes de viajar a Italia.



Son alumnos de grados medios de los tres institutos y de la escuela profesional Labore, y estarán 12 semanas

pasado por la pandemia.

Encima ahora es en el extranjero, así que perfecto", añade. La pandemia no les ha dado ningún motivo ni siquiera para pensarse si ir o no. "Es que esto es ahora o nunca".

Por su parte, Juan Antonio Díaz, alumno de albañilería y pintura de la escuela profesional Labore, cree que esta estancia le va a aportar experiencia

profesional y madurez, "obviamente al vivir en otro país". El idioma tampoco les resulta un problema. "Incluso la empresa nos da facilidades, nos van enseñando progresivamente, desde lo más básico hasta un nivel de B1", comenta Juan Antonio.

Dentro de doce semanas, cuando regresen, algunos buscarán su primer trabajo y otros continuarán con su formación académica.

Homenaje a Juan Becerra en el hospital

El salón de actos del hospital Tierra de Barros acogió el pasado 2 de marzo un homenaje a Juan Becerra, quien fuera capellán del centro, fallecido el pasado 25 de diciembre, a los 76 años de edad.

El actual capellán, Juan Antonio Noriega, rezó un responso en la capilla.

Estuvieron presentes

sus hermanas, Ambrosio y Jerónima, además el párroco Rafael Corraliza, quien destacó su figura como sacerdote. Se colocó una placa con una fotografía de capellán en la capilla del



hospital. Al acto asistió poco público por la pandemia.

Fallece el sacerdote Julio Cabezas

El pasado 18 de marzo falleció en Badajoz el sacerdote Julio Cabezas Carracedo, 'don Julio', a los 84 años de edad.

Nacido en Valverde de Mérida, se ordenó sacerdote en abril de 1962. Desarrolló su labor pastoral en Llerena (rector de la Purísima Concepción), Higuera de Lle-

rena y Llera (ecónomo), Almendralejo (coadjutor de la Purificación entre diciembre de 1965 y septiembre de 1984), Corte de Peleas (párroco), Diócesis de Cádiz y vicario parroquial de la Purificación de Almendralejo, desde septiembre de 1989 hasta su jubilación.





COPE ALMENDRALEJO
TIERRA DE BARROS
88.6 Fm

Tel.: 924 66 42 08
copelacapital@gmail.com
www.copelacapital.es



la
Capital
de Tierra de Barros
.....



la
Capital **Agro**
Tierra de Barros

www.copelacapital.es



"ESTAR INFORMADO"

PODCAST

LOCAL

COMARCAL

REGIONAL

CULTURA

DEPORTES

PERIÓDICO LA CAPITAL

OPINIÓN

Las cofradías celebran la Semana Santa con actos de culto en sus templos

El ayuntamiento aprobó una subvención de 3.000 euros para el Consejo de Hermandades

Las Hermandades y Cofradías de Almendralejo han centrado sus actos de culto para esta Semana Santa en sus respectivos templos y casas de hermandad, tras cancelarse las tradicionales procesiones. Así, los actos contarán con las respectivas medidas de seguridad y prevención y el límite de aforo.

Además, el ayuntamiento ha aprobado en Junta de Gobierno Local del 10 de marzo la concesión de subvención directa con carácter excepcional al Consejo de Hermandades de Almendralejo. El importe es de 3.000 euros, en apoyo a las actividades que la entidad realizará durante la Semana Santa 2021, "al considerarse de gran interés económico y cultural y gozan de gran repercusión en la localidad".

Así, aunque el Consejo de Hermandades solo ha organizado dos actos, las hermandades sí celebrarán diversos actos de culto en sus respectivos templos. Los dos actos ya se han celebrado. El primero fue el 6 de marzo cuando se ofició una misa en la parroquia de la Purificación y posteriormente hubo una vía crucis. El segundo fue el 19 de marzo en la parroquia de San José con motivo del 150 aniversario del nombramiento de San José como patrón de la Iglesia Universal.

Por otro lado, la Hermandad de la Buena Muerte ha informado que desde el Domingo de Ramos hasta el Viernes Santos al mediodía estará en exposición de la capilla el Cristo de la Buena Muerte. Además, el Jueves Santo la iglesia se abrirá a partir de las once de la mañana hasta completar

el aforo. Se entregarán los diplomas de honor a los hermanos, se hará la jura de Reglas y entrega de la Cruz Tau y las ofrendas al Cristo. El rezo de los Tres Credos tendrá lugar de doce a tres. La iglesia se volverá a abrir a partir de las seis de la tarde hasta las ocho. El Vía Crucis del Cristo de la Buena Muerte tendrá lugar a las ocho de la tarde. El Viernes Santo el Cristo estará expuesto de ocho de la mañana a dos de la tarde.

Por su parte, la Hermandad de la Merced ha anunciado que del 27 de marzo al 4 de abril venerará a sus sagrados titulares en su casa, en la calle Buen Pastor, de 11.00 a 14.00 y de 17.30 a 19.30 horas. El Jueves Santo a las doce del mediodía tendrá lugar el Rezo del santo Rosario y un Vía Crucis, seguido de una ofrenda floral de la agrupación musical del Santísimo Cristo de la Merced. A las 17.30 horas habrá otro rezo y Vía Crucis. La hermandad también organiza durante toda la semana una recogida de alimentos a favor de Cáritas.

El Cristo del Amparo también ha celebrado este mes el quinario a su titular un Vía Crucis. Además, el 28 de marzo, Domingo de Ramos, a las 19.00 horas en la Iglesia del Inmaculado Corazón

Las procesiones están suspendidas, pero no las ofrendas, rezos y vía crucis



Quinario en la iglesia de Los Padres. FOTO: Hermandad del Cristo del Amparo.

de María tendrá lugar el acto Bendición del Costal, dirigidos a todos los costaleros de la localidad como todo aquel de fuera que nos quiera acompañar. Esta celebración estará dirigida por nuestro consiliario Antonio Sanjuán.

Por su parte, la Cofradía del Gran Poder también ha desarrollado su quinario. Termina el Viernes de Dolores con la Función Principal de Instituto y toma de posesión de la Junta de Gobierno. Al finalizar los

nuevos hermanos realizarán Juramento de Reglas ante los Sagrados Titulares.

Mientras que la Hermandad de Los Estudiantes ha organizado para el Miércoles Santo un rezo del Angelus a las doce de la tarde y media hora después una ofrenda floral a sus titulares. Por la tarde, a las ocho será el rezo del Rosario, a las 20.30 horas la eucaristía y a las 21.00 horas un vía crucis por el templo. La parroquia abrirá sus puertas a las nueve de la mañana.

Proclade Bética recauda fondos con la venta de bolsas reutilizables de las cofradías, con la ayuda de Asemce

La campaña, a beneficio de proyectos de apoyo escolar en Zimbabwe y el Congo

La delegación de Proclade Bética en Almendralejo organiza, con la colaboración de ASEMCE, una campaña benéfica relacionada con la Semana Santa. Se trata de la venta de unas bolsas de nailon reutilizables con representación de todas las cofradías de Almendralejo.

También existe una versión con las cofradías de Aceuchal, que se venderán en dicha localidad, y una versión de pascua de Resurrección.

Estas bolsas se pueden adquirir por un donativo de 3 euros en algunas tiendas de ASEMCE, como son Chamera, Juan Calero, Deportes Blanes, La tiendita de Lola, Centro Comercial El Zamorano, Muebles El Zamorano, Carrefour Express, y en la iglesia del Corazón de María (Los Padres) des-

pués de las misas a través de la ventana de la esquina. En la casa de la iglesia de Los Padres también se pueden adquirir nazarenos de fieltro representativos de las cofradías, en versión broche y en versión llavero, por un donativo de 3 euros, así como distintos artículos con motivos de crucifijos, como pulseras, colgantes, rosarios, velas, etc.

También se pueden hacer encargos para recuerdos de invitados en celebraciones de comuniones, bodas, bautizos, cumpleaños, etc. en el teléfono 676 17 47 18 (Maribel - delegada de Proclade Almen-



dralejo).

La recaudación de esta campaña irá destinada a proyectos de apoyo escolar en Zimbabwe y R.D.Congo. En Zimbabwe, el proyecto "La Educación cambia vidas" trata de apoyar a 117 niños y niñas en situación de vulnerabilidad social desde la

Parroquia de St. Charles Lwanga, ofreciendo un programa de ayudas a niños y niñas huérfanos por causa del VIH/SIDA, de familias de bajos recursos y un apoyo familiar para mejorar su desarrollo integral.

En la R. D. del Congo, el proyecto "La Educación cambia vidas" pretende dotar de becas de estudio (80% de los costes) a niñas alumnas durante los seis años de escolarización primaria. El proyecto beneficia a 30 niñas y sus familias en el Colegio FRANZ WINKLER de Mikonga, Provincia de Kinshasa. Con este proyecto se pretende que los padres escolaricen a las niñas de igual modo que los niños para facilitar que puedan acceder a la escuela y romper la brecha educativa que les impide tener las mismas oportunidades.

Ferrera, Perera y De Justo abrirán la temporada taurina regional, el 3 de abril

Tauromoción ha hecho oficial el cartel del próximo 3 de abril, a las 18 horas, en Almendralejo, que servirá para abrir la temporada en Extremadura. Un cartel de figuras extremeñas.

Antonio Ferrera, Miguel Ángel Perera y Emilio de Justo lidiarán reses de Luis Algarra el próximo sábado 3 de abril.

Con esta combinación, la empresa pretende rendir homenaje y agradecer a Extremadura "la firme apuesta por la tauromaquia y su reactivación".

En el acto de presentación, el pasado 23 de marzo, estuvieron presentes el alcalde de Almendralejo, José María Ramírez, quien destacó "la enorme potencia económica, social, gastronómica, turística y cultural que genera el mundo del toro". Le han acompañado Nacho de la Viuda y Alberto García, de Tauromoción (empresa organizadora), y el concejal de

asuntos taurinos, Manuel Álvarez.

Alberto García, director de Tauromoción, quiso resaltar que "teníamos que hacer un esfuerzo para ofrecer un cartel de relumbrón para el primer festejo del año en Extremadura", a lo que ha añadido: "Quiero agradecer a los tres matadores y al ganadero, que, con generosidad y compromiso, han hecho posible este cartel con apenas 1.900 entradas disponibles a la venta", finalizó. También se ha adelantado en este acto, que ha tenido lugar en el Centro Cultural Taurino de la Peña Luis Reina, que Tauromoción organizará el 15 de agosto otra corrida de toros de primer nivel cuyos nombres se darán a conocer más adelante.

La venta de entradas online ya está abierta en la web www.tauromocion.com y también en la venta telefónica, en el 621 210 969.

El lunes 29, se abrirán las taquillas de la plaza de toros en horario de 10 a 14 y de 17 a 20.30 horas.

Las entradas se pueden adquirir online, por teléfono y en taquilla a partir del día 29



Presentación del cartel en el Centro Cultural Taurino de la Peña Luis Reina.

La ginecóloga Miriam Al Adib Mendiri publica su segundo libro

Hablemos de nosotras analiza varios temas sobre la sexualidad femenina

La ginecóloga y obstetra almeralejense, Miriam Al Adib Mendiri, acaba de publicar un nuevo libro *Hablemos de nosotras. Reflexiones de una ginecóloga rebelde*, con la editora Oberon.

En este segundo libro, analiza temas como el sexo, sufrimiento y la felicidad, el placer y el dolor o el amor y el miedo. "Durante toda mi vida profesional como ginecóloga he escuchado cientos de testimonios en los que observo el daño que hace

la falta de conexión con nuestros propios cuerpos. Y esto es algo que se da independientemente del nivel cultural o de la condición socioeconómica", comenta la autora. Por ello, ha querido reunir en este libro temas diferentes, pero relacionados entre sí, para poder comprender en qué



punto nos encontramos en relación con la sexualidad femenina, la represión y la medicalización de nuestros cuerpos, mitos que permanecen y que, lejos de suponer evolución, mantienen aún a muchas mujeres ancladas".

La portada de *Hablemos de nosotras* cuenta con la ilustración de Raquel Riba Rossy, conocida como Lola Vendetta, y el

prólogo está escrito por María Requejo.

Este es el segundo libro de Al Adib, galardonada como mejor ginecóloga en los Doctoralia Awards 2020. El primero, *Hablemos de vaginas*, va ya por su cuarta edición.



El 'Carolina Coronado' vuelve a subir el telón

El teatro Carolina Coronado de Almendralejo ha vuelto a abrir sus puertas en febrero tras dos meses cerrado por la pandemia.

El concejal de Promoción Cultural, Domingo Cruz, ha explicado que el objetivo del equipo de gobierno es que haya una programación regular, si la situación sanitaria lo permite. Así, ya ha presentado la programación para los próximos meses y la mayoría de los espectáculos forman parte de varias redes de teatro, regional y nacional. Además, hay que destacar que el ayuntamiento ha llegado a un acuerdo con el conservatorio Tomás Bote para que las actuaciones de su ciclo de conciertos tengan lugar en el teatro. Los conciertos que quedan pendientes son en mayo del quinteto Al viento, en junio de profesores y la Ocam, en septiembre del guitarrista Enrike Solinís y en noviembre de Inmaculada García y Aurora Murillo.

La primera compañía en subir el telón del Carolina fue Teatro del Delirio, en colaboración con Nacho Terceño, con la obra *RomantiK.O.* Son 14 espectáculos entre marzo y mayo.

Lola Lorigo recibe una réplica del Disco de Teodosio tras jubilarse

El pasado 25 de febrero, el alcalde, José María Ramírez, y la concejala de Bienestar Social, Isabel Ballesteros, entregaron una réplica del Disco de Teodosio a la directora del Hogar de Mayores, Lola Lorigo.

La directiva del centro ha pedido al ayuntamiento dicha entrega, ya que Lo-

rigo se jubila y querían tener una reconocimiento con ella por toda la labor que ha hecho durante los años que ha estado al frente del Hogar de Mayores de Almendralejo.

Al acto, también acudieron algunos directivos del Hogar de Mayores, quienes propusieron este reconocimiento.



cajalmendralejo

PC 2021

Anticípala

Puedes solicitar información y anticiparla en cualquiera de nuestras oficinas